



Final de la crisis

Nace un Gobierno; mueren unas Cortes...

En nuestro último número nos conformamos, por la hora en que se iban desarrollando los sucesos políticos, con registrar el dato de la inhibición de nuestro Partido en la formación del nuevo Gobierno. No cabía hacer comentario ninguno. El manifiesto del Grupo parlamentario nos economiza ese esfuerzo. Ahora bien: conviene insistir en la razón por la cual los socialistas hemos renunciado a hacernos representar en el nuevo Gobierno. Esa razón se encuentra en nuestra interpretación del artículo 75 de la Constitución. A nuestro entender, no solamente debe ser separado el presidente del Gobierno al que las Cortes niegan su confianza, sino también los ministros. Y nos encontramos con que seis ministros del anterior Gabinete forman parte del actual. Si nuestra interpretación es la justa, es evidente que el artículo 75 está incumplido, para no emplear la palabra que, al parecer, ha molestado al fiscal y determinado una segunda denuncia. Fue, pues, inútil que el señor Lerroux nos levantase el veto. En puridad, lo que hizo es levantar el veto a los republicanos de izquierda, conformes en la necesidad de que se nos requiriese para que, a su turno, aceptásemos colaborar en el nuevo Gobierno. Eliminado el veto, no vieron inconveniente en facilitar su cooperación al señor Martínez Barrios. Cuantos ensayos se hicieron para encontrar una fórmula que consistiese a nuestro Partido entrar en el Gobierno fueron inútiles. La pugna entre las dos interpretaciones era tal, que no había fórmula ninguna de concordia. Por otra parte—todo debe decirse—, atendidas las últimas manos a quien el jefe del Estado confiaba el encargo de formar Gobierno, la idea de entrar en él, ni aun con fines puramente fiscales a la vista de las futuras elecciones, no podía sernos grata. Preferimos una derrota desde fuera, que una victoria desde dentro. La posición es clara: si se nos derrota electoralmente por ausencia del Gobierno—y todo lo que se nos derrota electoralmente por ausencia del Gobierno—y todo lo que se nos derrota electoralmente por ausencia del Gobierno—y todo lo que se nos derrota electoralmente por ausencia del Gobierno—y todo lo que se nos derrota electoralmente por ausencia del Gobierno...

No había el menor interés por nuestra parte en hacernos representar en un Gabinete que conserva muchas de las taras del anterior, si bien ha corregido otras de importancia notoria. Ha sido eliminado de Trabajo el señor Samper. Quien le sustituye es persona seria y, a lo que de ella conocemos, incapaz de entregarse sin condiciones a los patronos. Veremos lo que su obra da de sí y juzgaremos de ella con absoluta imparcialidad. Nuestro mejor deseo será el de confirmar las noticias que sobre el señor Pi y Suñer nos facilitan quienes le conocen. No esperamos que su obra, y la del propio Gobierno, sea mucha. Va a presidir unas elecciones. El resultado de ellas dará la medida de su vida, que suponemos efímera. Su primer acto—si suyo—; disolución de las Cortes, es particularmente grave. Lo explica el manifiesto de nuestro Partido. Se mata un instrumento de gran valor revolucionario. Se accede a los deseos de las derechas. Se contrarian los deseos de las izquierdas. Se retrocede, en suma. Si con relación a nosotros mismos no somos pesimistas, lo somos con relación a la República, a la que vemos metida en un atolladero peligroso. ¿Quién la ha metido? Eludamos la acusación concreta. Digamos, en cambio, porque podemos decirlo, que en ello no nos cabe la menor responsabilidad. Toda la política, desde la crisis del 8 de septiembre, se inspira en la enemiga a los socialistas. Se hace la crisis contra nosotros. La que acaba de resolverse se resuelve contra nosotros. Y, finalmente, se van a hacer unas elecciones, según todos los antecedentes, contra nosotros. Muy bien. Aceptamos la batalla. Se nos excluye de la República, o poco menos, para dar paso a las derechas. Ello es fatal que tenga consecuencias. Los primeros en lamentarlas serán los republicanos, particularmente los que se hicieron la ilusión de trabajar por una República más en consonancia con un régimen de nuestro tiempo. Ya tienen un motivo serio para lamentarlo: sobre con que miren a sus organizaciones. Hoy están más rotas y escindidas que el estuero de la vida. Y en esas condiciones de extremo desperdiciamiento y debilidad brindan a las derechas con una contienda electoral. ¿Es que se han vuelto locos? Eso parece.

Declaraciones de Caballero

No hubo, contra lo que se dice, unanimidad en el Gobierno para acordar la disolución de las Cortes

El camarada Largo Caballero sostuvo anoche un animado diálogo con periodistas y diputados, comentando las incidencias de la jornada política y sus posibles derivaciones. Un periodista sacó la conversación del decreto de disolución, y Largo Caballero dijo: «Ya manifesté esta tarde a sus compañeros lo que me parecía. Pero algo sin salir de mí asombro y asombrado, pero algo sin salir de mí asombro y asombrado...»

—Pues esta mañana—replicó Largo Caballero—, cuando me comunicaron el acuerdo por teléfono, yo me hice la misma pregunta y no acababa de comprenderlo. ¿Por unanimidad? ¿Está usted seguro? El diputado que daba la referencia dijo que esa era su noticia, y otro comentó: «Pues no fué por unanimidad. Ocurrió el día siguiente, y don Francisco, que está enterado, podrá decir si es o no verdad. El domingo celebraron un amplio cambio de impresiones los nuevos ministros, y el presidente, señor Martínez Barrios, sacándole el decreto del bolsillo, luego agregó el diputado—ya lo tenía, comenzó a leerlo y a glosarlo y a apostillar. En unas partes daba su asentimiento y en otras su discrepancia, dando, al terminar la lectura, la impresión de que el nuevo presidente del Gobierno no estaba del todo conforme con la rapidísima disolución de las Cortes constituyentes. Después, el señor Martínez Barrios abrió debate sobre ello y pidió la unanimidad para su aprobación, en lo que estuvieron conformes algunos ministros, pues el de Estado, señor Sánchez Albornoz, pidió la palabra para manifestar su discrepancia y expuso razonamientos fundamentales en apoyo de su actitud. Después, el señor Palomo también pidió la palabra para mostrarse conforme con el decreto, pero suprimiendo el razonamiento por haberlo hecho muy elocuentemente el señor Sánchez Albornoz. Y en estas condiciones se aprobó el decreto de disolución, con reservas y con votos desfavorables. Largo Caballero, así que hubo oído esta referencia, dijo: «—En efecto, todo ello es absolutamente cierto, completamente exacto, y la referencia responde en un todo a como se desarrolló el consejo, la lectura y glosa del señor Martínez Barrios y su aprobación, que no lo fué por unanimidad. Después Largo Caballero dijo que el decreto estaba hecho en condiciones de extraordinaria ventaja para las fuerzas de la derecha. Otro diputado exclamó: «—Pero éste es el decreto de la disolución de la República! Largo Caballero, reagiendo la exclamación, respondió vivamente: «—Eso es lo que, al parecer, quisieran algunos. Por último, dijo Largo Caballero que la lucha electoral se presentaba muy encendida, y que las auténticas izquierdas, por el plazo tan corto de preparación, tenían desventaja. «—Esto de la propaganda se hace con dinero para viajes, carteles, etcétera, y los partidos de izquierda no tienen dinero. Eso, las derechas. Refiriéndose al decreto y a la situación, dijo: «—En la política no debe temerse el miedo. Esta es cualidad indispensable. Si se deja un influenciar por temores, incitaciones, sugerencias y demás cosas que pesan sobre espíritus libres; si se pierde el control de la voluntad, el político es hombre perdido.»

Conflicto resuelto

BILBAO, 9.—Todos los empleados de la Sociedad Bilbaína que habían abandonado el trabajo por haber anunciado la Directiva el despido de varios compañeros, se reintegraron ayer a sus puestos sin incidentes. El arreglo de la huelga ha sido a base de reducir la jornada semanal para evitar los despidos. (Febus.)

Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

HOMBRES Y PARTIDOS

Lerroux o la ineficacia

La prensa de la derecha viene alborozándose de la progresiva descomposición de los partidos republicanos. Es natural. La mueve su odio a la República y la esperanza de que fracase y se hunda. También nosotros nos alborozamos, y también es natural. ¿Por odio a un régimen que quiere excluirnos y por el designio secreto de hacer leña para nuestro partido con los árboles republicanos que van cayendo? Nada de eso. Serenos artifices de la historia, ni el odio ni el egoísmo entran en nuestro programa. Al valorar la eficacia de un régimen político, nunca lo confundimos con las torpezas de sus guardianes pasajeros. Ni necesitamos las discordias de los otros partidos para acrecentar el poder del nuestro; nos basta con nuestra propia fuerza intrínseca. Otros móviles inspiran el optimismo con que contemplamos el desenvolvimiento de la República española, y el principal es la certeza de que la evolución de los partidos republicanos—desintegrándose ahora para reintegrarse después en organizaciones más eficientes—sólo favorece a la salud de la República.

Nos conforta en primer término la disolución fatal del lerrouxismo, iniciada con el derrumbe de su caudillo. Piadosos con el caído, no queremos ensañarnos en la disección de ciertos rasgos de su personalidad, que chocaban con el contorno austero de la República. Esos rasgos a que aludimos pueden hacerse perdonar en un gran hombre de Estado, cuando el bien que recibe de su obra la nación supera con creces al precio que él pone privadamente a sus servicios; la Historia está llena de ejemplos de ese linaje. Pero el señor Lerroux no es un gran hombre de Estado; ni siquiera es un hombre de Estado, por lo menos de un Estado europeo. El señor Lerroux pertenece a otra época y a un mundo que no es España. Cada época tiene su espíritu y su lenguaje peculiar. Cuando, días atrás, hablaba en el Parlamento como jefe del Gobierno, la mayoría de los diputados—incluso muchos de los suyos—se miraban entre sí a otros con asombro. No es que estuvieran en desacuerdo con sus palabras; es que no las entendían. Erán, sin duda, palabras castellanar, aunque de gusto bien dudoso; pero estaban vacías de todo concepto político. De ahí que no las entendiera nadie; y al sumo, algunos hombres de su tiempo, algunos viejos republicanos que han sobrevivido a su siglo y que andan por el nuestro y por la República como muertos insepultos.

El señor Lerroux es también, espiritualmente, un muerto insepulto. No por su edad, que nos merece toda clase de respetos, sino por su mentalidad, que fué siempre paralizadora, que virtualmente estuvo siempre muerta. En los innumerables discursos que en su larga vida ha pronunciado el señor Lerroux no es fácil encontrar una idea políticamente fecunda. ¿Cómo conciliar esto con el hecho, indiscutible, del prestigio que el señor Lerroux ha gozado durante muchos años en diversas zonas de la sociedad española? La explicación es mucho más sencilla de lo que parece.

El señor Lerroux está dotado de un talento que no se le puede negar: el talento de la proyección mítica. El señor Lerroux ha sabido hacer un mito de su persona: un mito de revolucionario, un mito de estadista, un mito de caudillo. Probablemente, ha poseído ese poder magnético que algunos hombres ejercen sobre otros, independientemente de todas las cualidades intelectuales y morales, y una de cuyas características es lo que se llama simpatía. El gran caudillo no necesita forzadamente ser simpático para arrastrar a una muchedumbre o a un pueblo; puede no serlo y, sin embargo, llevarlos tras él por su inteligencia, por su voluntad o por su pasión. Pero en los caudillos de rango inferior, la simpatía es condición casi necesaria, a falta de las fundamentales. El señor Lerroux ha cultivado celosamente la simpatía; ha sabido sonreír a todo el mundo y se ha envuelto siempre en esa atmósfera afectiva que se define con una palabra que rara vez está ausente de sus labios y que es la clave de toda su política: la palabra cordialidad.

Luego, el señor Lerroux ha sido un prometedtor incansable. Emulando a Napoleón en los Alpes, cuando para vencer la fatiga, el hambre y el frío de sus desahucados soldados les prometía el espléndido botín de la exuberante campiña italiana, ya casi a la vista, el señor

Lerroux, primero desde los Alpes de la oposición a la monarquía y después desde los Alpes de la oposición a la República, ha venido prometiendo las delicias del Poder a las huestes que capitaneaba.

Añádase a todo eso la seguridad en su victoria, constantemente pregonaada para alivio de los desalentados y tranquilidad de los impacientes, y se tendrá completo el cuadro de los elementos psicológicos que contribuyeron a formar el mito de un hombre mediocre: la simpatía estudiada, las promesas sin límite, la seguridad reiterativa en el triunfo. ¿Cómo dudar de un hombre tan risueño que tanto prometía y que, al propio tiempo, se presentaba tan fuerte e implacable, como correspondiente a un estadista de alma napoleónica, que varios lustros antes de llegar al Poder ya había anunciado la imperturbabilidad de su pulso en el posible trance de tener que firmar sentencias de muerte?

Sonó, al fin, la hora del triunfo, pero también la del mito, que en pocos días se ha venido estrepitosamente abajo. El ídolo tenía los pies de barro. Para acreditarse de hombre de Estado no le bastaba sonreír, ni prometer sin tasa, ni firmar penas de muerte, que—¡oh ironías del destino histórico!—hemos abolido del Código penal. Era preciso demostrar inteligencia en el juego político, competencia en las funciones de Gobierno, aptitudes creadoras y voluntad para el Poder. El señor Lerroux sólo ha demostrado lo contrario. Sobre todo, se ha visto que el Poder le aterraba. Se comprende. ¿Para qué lo había de querer?

La fruición creadora, que el señor Azaña ha confesado en varios de sus discursos y que echaba de menos en el breve Gobierno del jefe radical, no podía sentirla el señor Lerroux. Primero, porque el señor Lerroux no concibe el Gobierno como un arte; porque no es un artista del Estado. Después, porque nunca creyó que en vida suya habría República en España, y todos sus esfuerzos se concentraron en organizar una oposición parlamentaria, es decir, verbal, a la monarquía. Al advenimiento de la República, el señor Lerroux no estaba preparado para gobernarla. Esa ha sido su tragedia. Con los Gobiernos monárquicos se entendía perfectamente; estaba muy bien entrenado, y nunca necesitó obscuridad. Con los Gobiernos republicanos no era posible entenderse, como no pueden entenderse el ex conde de Romanones, Alba, Melquiades Álvarez y todos los hombres formados o deformados por la monarquía. Este es el drama de la República: la absorción o eliminación de sus supervivencias monárquicas. El señor Lerroux no puede entenderse con la República, que es un régimen mozo, vital y creador. El señor Lerroux pasó sus mejores años elaborando un republicanismón monárquico, de coexistencia amable con la monarquía, y no tuvo tiempo de prepararse para un republicanismón republicano y moderno. Llega a la República demasiado tarde, sin voluntad de Poder, que nunca tuvo, y con un espíritu de otra época y de otra realidad histórica, que no sirve para las nuestras. El mito—fraseología, gestos, sonrisas, promesas, elementos sin ningún contenido nacional—se ha deshecho a la primera prueba.

El desvanecimiento de ese mito es un bien para la República; sirvale de consuelo al señor Lerroux, si aún le queda algún latido republicano. Y de enseñanza a sus secuaces más jóvenes y vitales. Comprendernos que los más viejos quieran abrazarse al mito caduco y morir con él, como amigos leales del gladiador vencido por su propia debilidad, más que por la fuerza del adversario; también ellos eran supervivientes del pasado. Pero los jóvenes habrán de incorporarse lealmente a la República y a su sistema político, que es una convivencia de partidos, si no quieren desaparecer asimismo, adaptándose a las normas y modos de nuestra democracia republicana. Hace más de veinte años, don José Ortega y Gasset escribió un sonado artículo con el título «Lerroux o la eficacia». Jamás pudimos comprender la eficacia del señor Lerroux; pero después del tiempo transcurrido desde entonces, y a la luz de su conducta en la República y especialmente en su Gobierno, creemos que nadie, ni el propio señor Ortega y Gasset, podrá comprender sino esto: su ineficacia.

El preámbulo del decreto de disolución

No hemos podido evitar, leyendo el preámbulo del decreto de disolución de las Cortes, un conato de mareo. Suponemos que otro tanto le va a suceder al lector. Es un documento conceptual, abogado, escrito, sin duda, por una persona acostumbrada al galimatías. Y lo malo es que no encontramos forma de orientar al lector para que alcance el sentido de esa primera parte del texto que justifica este comentario. Góngora, el poeta cordobés, no hubiera sido capaz de ofrecernos más oscuro. Y menos mal que en su parte final el texto aludido tiene alguna claridad. Se nos dice en ella que las Cortes, son disueltas por no corresponder al estado de la pública opinión. Se usan, en suma, las mismas razones que, desde la oposición e incluso desde el banco azul, utilizó el señor Lerroux. El autor del prólogo al decreto estaba, según se desprende, demasiado identificado con el pensamiento del jefe radical. Las Cortes están divorciadas de la opinión. La afirmación está hecha y lo que falta es demostrarla; de esta segunda parte se van a encarar en el ministerio de la Gobernación. Y, según nuestros barruntos, van a poner en ese cometido toda la pasión de que son capaces, porque ya no se trata solamente de dar la razón al jefe de los radicales, sino, a la vez, de darsela al autor del documento en cuestión. Y este sólo motivo justificará, de un modo pleno, cuantos trabajos se realicen, y van a ser muchos, según tendremos ocasión de ir notando en el transcurso del periodo electoral. Ello es que las Cortes son disueltas porque no se ajustan, según el Gobierno, al estado de opinión política del país. Ese ajuste no lo tendrán al día siguiente de constituirse las próximas Cortes. Y a medida que los días pasan su desajuste será mayor. Pero esto no sucede exclusivamente con las Cortes. Si hoy hubieran de hacerse determinadas elecciones, es seguro que los triunfantes ayer resultarían derrotados hoy. Pero, ¿en fin, no entra en nuestros cálculos complicar esta nota excesivamente, examinando casos ajenos al de las Cortes, aun cuando en ellas se producen. Quedamos en que se disuelen porque no representan al país con la fidelidad que lo representaban el día que fueron elegidas. Y por otra razón más; porque los partidos republicanos se han dividido y subdividido. En otro lugar de este número nos preguntamos si los republicanos se han vuelto locos, y, a la vista de este texto, estamos bastante propicios a creer que, en efecto, es la razón lo que han perdido.

Toda justificación legal para disolver las Cortes está fuera de lugar. Con un giro cómico se dice en el preámbulo que se guarda silencio absoluto el artículo 53º. En efecto, ese artículo está callado, acaso por haberse dado cuenta de la mala suerte correrá por su hermano el 75, que se decidió a hablar a destiempo, cuando no convenía. No es sólo el artículo 53; todos los que contiene la Constitución callan como muertos si se les pregunta cuándo deben ser disueltas las Cortes. En cambio, si interrogamos al más modesto de los republicanos españoles, y de preferencia a los que viven en los pueblos, nos contestarán cumplidamente. Y puesto que el artículo 53 guarda silencio absoluto, ¿tan desprovistos de sentido político se juzga a los republicanos que nadie se ha tomado el trabajo de preguntarlos? (Con las ganas que tienen de hacerse oír! Todos esos republicanos coinciden en afirmar que una convocatoria electoral en las presentes circunstancias es una torpeza contrarevolucionaria enorme. Tan enorme, que equivale a entregar la República a sus enemigos. No debemos suponer que eso se hace deliberadamente. Y de aquí que no haya más remedio que creer en la locura colectiva del Gobierno y de una manera especial en la del autor de este preámbulo conceptual, abogado y oscuro que, queriendo probarlo todo, no prueba nada, como no sea el desvarío de su autor.)

Unos artículos de EL SOCIALISTA

Los Trabajadores de la Enseñanza. La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y provincia ha acordado suscribir los artículos publicados en EL SOCIALISTA bajo los títulos «La misión actual de los Sindicatos» y «Han fracasado los hombres».

Las próximas elecciones Un aspecto de su gran trascendencia

Las Cortes constituyentes han sido disueltas. No nos proponemos enjuiciar en este artículo el acto de la disolución. Atenderemos aquí a su consecuencia, no para el régimen, sino para nuestro Partido, aunque los destinos de la República están indisolublemente ligados a los destinos de nuestro Partido. En este sentido: sin el Partido Socialista no hay República. Bien comprendido que sólo puede haber Socialismo, cosa distinta a la reforma social, en un régimen que se proponga abolir la propiedad privada. La República burguesa no es, obvio es confesarlo, este sistema político. Pero la República burguesa, si es inteligentemente utilizada, constituye por numerosos motivos, la antesis de la revolución proletaria. Si se nos exige expresión más precisa, diremos que es la arena política que mayores ventajas ofrece, para sus conquistas de clase, a la masa asalariada. No aludimos solamente, claro está, a logros menores, los cuales no son, a despecho de lo que sostenga la tendencia proletaria anarquizante, instrumentos paralizadores de la voluntad insurreccional de los oprimidos, sino todo lo contrario. Nos referimos también al desenlace último de la pugna entre explotadores y explotados, que cobra virulencias insólitas en el desequilibrado mundo económico de hoy.

Suponemos que ningún trabajador consciente ignora el valor real de las elecciones convocadas. Son, desde hace veintinueve meses, las únicas auténticas en cuanto susceptibles de reflejar cómo se orienta, respecto de su destino, el país. El haber iniciado este artículo renunciando a la crítica del decreto de disolución no es obstáculo para que afirmemos que su parte argumental más débil acaso sea aquella en que concede beligerancia a los resultados de las elecciones para la renovación de ciertos Municipios y a las del Tribunal de Garantías. El barómetro presidencial, colocado a demasiada altura, refleja climas artificiosos. Dejemos a un lado lo que pueda ocurrir el 19 de noviembre en las urnas. Habrían de arrojar éstas algo equivalente a lo que se nos ofrece como experiencia de una exploración, y ello no pasaría de casualidad enemistada con la lógica sofística que se nos brinda. La opinión pública no ha sido interrogada. Se desconocen sus inclinaciones. Y, por lo tanto, es aventurada toda decisión trascendente sobre el particular. En resumido análisis, esa decisión se fundamenta en una oscura hipótesis.

Al margen de lo que acabamos de exponer nos toca asentar el siguiente axioma: cualquiera que sea el resultado de las elecciones próximas, desembocan en una victoria socialista—por la que todos debemos esforzarnos—, ya en una victoria derechaista, que nos reduzca en la Cámara a oposición estricta—lo que no creemos—; bien, como presume «El Debate», en prolongación de las Cortes que ahora desaparecen; cualquiera que sea el resultado electoral, repetimos, en España se avivará la actual situación revolucionaria. Esto es lo que debemos tener presente. No verlo, cerrar los ojos a una realidad histórica que nos da resuelta, en teoría, un elemental sentido político, sería tanto como negar la sagaz tradición previosa de nuestro Partido. Interpretémoslo justamente lo que decimos. Porque no esperamos que llegue a confundirse en la mente de nadie lo que nosotros consideramos como proceso fatal con otra idea que, sin duda, se le opone: la de que, sea el que sea el resultado electoral, triunfará la revolución proletaria. No son lo mismo, a los efectos de la capacidad subversiva de nuestro Partido, cincuenta diputados socialistas que doscientos. Lo que nosotros reconocemos es que España sea halla desde el 14 de abril—podríamos elegir con tanta legitimidad una fecha anterior—en revolución permanente. Para advertirlo no hace falta ser trotskista ni leninista. Esa observación está al alcance de todo el mundo, llámese uno monárquico, republicano, socialista, etc.

No va el Partido Socialista a jugárselo todo en las elecciones anunciadas. Pero va a jugarse mucho. Más de lo que el espectador superficial puede imaginar.

Porque es un índice de las adhesiones con que contamos en el país, porque ello ha de prejuzgar nuestros pasos futuros inmediatos. Por la trascendencia que encierra, a la consulta popular del 19 de noviembre han de ir todos los socialistas y obreros revolucionarios españoles con iguales pasión y afán de triunfar que han ido siempre a cumplir las consignas del Partido y la Unión.

En Navarra Una importante manifestación campesina en favor de la Reforma agraria

PAMPLONA, 10 (1,30 m.).—La protesta campesina de Navarra, iniciada el día 7, contra la paralización de la Reforma agraria, ha tenido extraordinaria amplitud. Participaron en ella miles de campesinos. La mayoría de ellos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y no pocos agrarios, carlistas y sindicalistas. Puede decirse que en esta ocasión los campesinos pobres han formado un frente revolucionario para expropiar en un plazo próximo las tierras que detentan los caciques.

En Villafranca y Bendavia salieron a roturar y a sembrar más de 500 labradores. En Caparrosa, Murillo, Peira, Santacara y varios otros pueblos invadido los campos del vecindario en masa. Es curioso, ver cómo han podido concertarse en secreto cuarenta pueblos para salir todos ordenadamente el mismo día y a igual hora, realizando espontáneamente una demostración tan vasta.

Los campesinos obedecieron unas veces al requerimiento de la guardia civil, que les invitaba a retirarse. Otras opusieron una resistencia pasiva. Y las más de las veces apenas llegaban al pueblo tomaban otro camino y se dirigían a trabajar a otro campo. Al terminar el sábado cesó la demostración. Las organizaciones de trabajadores de la tierra han invitado a sus respectivos Ayuntamientos a sumarse a la protesta, formando un gran bloque de pueblos para evitar que la Reforma agraria se quede en el papel.

Si la idea curaja—y el ambiente es favorable—no será difícil que un día próximo veamos en Navarra un gran número de Ayuntamientos marchando a la cabeza de sus pueblos para tomar solenne posesión de las tierras que un día les fueron arrebatadas.—(Diana.)

En Bilbao Ayer se celebró el entierro del compañero Felipe Merodio

BILBAO, 9.—A las seis y media de la tarde se efectuó el entierro del compañero Felipe Merodio, vocal de la Comisión gestora de la Diputación y una de las figuras salientes del Socialismo local. Tenía setenta años y fué concejal varias veces.

Presidieron el diputado por Bilbao camarada Indalecio Prieto, el presidente de la Gestora y tres hijos del finado. En la segunda presidencia iban el alcalde y los demás vocales de la Gestora, y en la tercera presidencia, la minoría socialista del Ayuntamiento y otras personas. En la comitiva figuraba enorme gentío, así como en las calles del tránsito. Se recibieron muchas coronas del Partido Socialista y otras entidades de Bilbao y la provincia.—(Febus.) En una colisión resulta un fascista muerto y otro herido.

BILBAO, 9.—Frente al número 6 de la calle de la Viuda de Epalza, al cuando regresaban los concurrentes al entierro del compañero Merodio, después de haberse despedido el duelo, se suscitó una reyerta entre unos jóvenes, porque parece que uno que se hallaba parado pronunció frases ofensivas para los socialistas.

El autor de esas frases salió corriendo, y entonces se oyeron tres disparos de pistola. El que corría cayó a tierra frente a la casa número 7. En un automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro, donde ingresó ya cadáver. Tenía dos heridas, mortales de necesidad, en el pecho. Se llamaba Ignacio Bezos, natural de Valladolid, de veintiocho años, casado, de profesión tranviario. Otro individuo, también tranviario, llamado Mariano Prada, que dió gritos fascistas, fué agredido, resultando con una contusión en la cara. Se le detuvo por la policía. Al muerto se le encontraron unas hojas fascistas y unos folletos con el título de «España, la madre de los vascos». No se sabe si un individuo detenido es el autor de los disparos.—(Febus.)

DENUNCIADOS

Se nos notifica que hemos vuelto a ser denunciados. Y según se nos dice desde un periódico, «por injurias al presidente de la República». Suponemos que ésta es una versión gratuita. No sabemos, hasta ahora al menos, la causa de la denuncia; pero nos negamos a creer que sea por injurias al presidente. No le hemos injuriado y no queremos injurarlo. Es más: no le injuriaremos jamás. Porque es de mal gusto y porque no entra en nuestros hábitos. Lo que sí haremos siempre, mientras altemos, es fiscalizar el proceder de todos los Poderes del Estado y, en tanto podamos, dar cuenta al país de los resultados de esa fiscalización, indiscutiblemente objetiva y desapaionada.

Editoriales

Felipe Merodio

De Bilbao nos comunican el fallecimiento del camarada Merodio. Hace tiempo, desgraciadamente, que estaba a la espera de esta desagradable noticia. La salud de nuestro amigo, muy quebrantada, obligó a los correligionarios de Bilbao a desplazarle de las actividades del Partido, buscando su ello concederle un reposo del que



estaba muy necesitado. Dimitió, por esa razón, su puesto en la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya. Con ese pretexto nuestros camaradas congregaron en su torno a todos los militantes de la capital en una fiesta íntima, para testimoniar al veterano luchador la alta estimación en que se tenían sus largos servicios. Acudieron a ese acto Zugazagoitia y Cabello. El propio Merodio, un poco asombrado por aquel homenaje de intimidad, que no acababa de aceptar, hizo su biografía. Procedió de un pueblo de la provincia de Badajoz: Luzón. Llegó a Vizcaya para trabajar en las minas, cuando las minas de Vizcaya demandaban brazos de todas las latitudes españolas y cuando el esfuerzo era vilmente retribuido. Vivió en los barracones y conoció las cantinas. Paleó contra ellas desde el primer momento. Fue de los que primero conocieron la necesidad de agruparse y de los que, desde los primeros días, alentaron la creación de Agrupaciones Socialistas. La enemistad de los patronos, al contrario de lo sucedido a otros camaradas, le puso en camino de hacer fortuna. Trabajó en la compañía de sus hermanos, y por su cuenta, en la descarga de mercancías. Su natural inteligencia le permitió, andando el tiempo, acometer otras empresas en las que acompañó el éxito. Representó al Partido reiteradas veces en el Ayuntamiento de Bilbao. Y fue, por méritos de su mejor economía, el paño de lágrimas de los compañeros y el del propio Partido. Se contaba con los dineros de Merodio para todo. Nuestros amigos encargados de sacar de apuros a LA LUCHA DE CLASES sabían bien las veces que Merodio acudió en su ayuda. Las diferentes Comisiones electorales conocían en qué grado Merodio se hacía presente en la hora de las facturas. Y si esto era en lo local, en lo nacional el propio Iglesias sabía que Merodio era propicio a las generosidades. Una carta de Iglesias fue siempre para él un cheque a la vista. Las peticiones suyas no podían ser desoídas. Iglesias tenía siempre razón para pedir, porque jamás pidió nada para él y no siempre pedía para el Partido. A veces pedía para correligionarios amenazados por la desgracia. Era igual. Merodio no podía negarse. Era el afortunado. Pero con ser éstos muy buenos servicios, no eran los mejores. Durante largos años fue tesorero de nuestras organizaciones. Animador de muchachos. Recto intérprete de la voluntad del Partido en el Consejo bilbaíno.

Pertenecía a la escuela de Iglesias. Puntual en todo y para todo. Ni siquiera le faltó oportunidad para ser envidiado. Pagó todos los tributos que los socialistas de su tiempo hubieron de pagar, por serio, a la sociedad en que peleaban. Los pagó todos y con gran satisfacción. Ser socialista estaba por encima de las persecuciones. Era un título de legítimo orgullo. En su torno lo eran todos: hermanos, hijos, sobrinos, operarios. Y buenos. No por reflejo ni mimetismo, sino por convicción y con entusiasmo. Su muerte, pues, no frustra una vida. Dio de sí cuanto podía dar. Obra y ejemplo. Los fusiles rodearon a su compañera en la huelga del 17. Buscaban en su hogar a Prieto, donde, en efecto, había estado oculto hasta pocas minutos antes, y cuya captura se interesaba de modo especialísimo. No importa el aparato de fuerza y las amenazas de ella, su compañera no perdió la serenidad y el fugitivo pudo llegar a su refugio sin tropiezo ninguno. Aquella serenidad nació del ejemplo de Merodio. ¡Gran hombre! ¡Buen temple! Su pérdida, no obstante tenerla descontentada, nos produce doloroso pesar. Llegue hasta sus familiares, buenos camaradas nuestros, y a los correligionarios de Bilbao, el testimonio de nuestro pesar.

El Congreso del Partido Socialista austriaco La situación política por que atraviesa Austria en la actualidad ha impedido, como era de esperar, al Comité directivo de la Socialdemocracia austriaca convocar un Congreso del Partido, que se reuniría en Viena el próximo día 14 del corriente mes. El orden del día no contiene más que un solo punto: «Examen de la situación política.» Pero, como hacen notar los periódicos socialistas austriacos, esta sola cuestión resume todos los problemas de la actualidad política. «Nuestro Partido—dicen—, que es el más importante y el más activo del país, va a definir su posición ante los acontecimientos que se avecinan. Se

pronunciará especialmente sobre las condiciones en que le será posible aceptar, o en que tendrá que combatir y rechazar, la reforma constitucional, la modificación del régimen parlamentario y el cambio de la ley Electoral que prepara el Gobierno. Además elevará su protesta vigorosa contra el mantenimiento y sobre todo contra la agravación eventual de la censura de prensa, así como contra todo atentado al derecho de reunión y de asociación.»

La actitud de los camaradas austriacos se explica porque allí, como en toda Europa, las fuerzas de la reacción han emprendido una guerra implacable contra el Socialismo. Así, por ejemplo, la «Reichspost», órgano del canciller austríaco, recogía complacientemente pocos días ha la consigna formulada por los jefes del partido cristiano-social: «En la nueva Austria no hay ya sitio para el partido marxista.» Por otro lado, la «Neue Freie Presse» ha declarado que «volvía a ponerse sobre el tapete la cuestión relativa a una maniobra ofensiva contra la Municipalidad de Viena». Sabido es que en el Ayuntamiento de la capital austríaca tiene la mayoría el Partido Socialista desde hace mucho tiempo y que debido a ella ha realizado importantes mejoras en la población y creado grandes aglomeraciones de viviendas para la clase trabajadora, baños públicos, escuelas, jardines, etc., reformas que no perduran las clases pudientes, porque han sido realizadas merced a impuestos sobre la propiedad, el lujo y demás privilegios de dichas clases.

De suponer es que los acuerdos que emanan del Congreso de los camaradas austriacos se inspiren en los acontecimientos acaecidos en sus países fronteros y que acepten la lucha en el terreno que se les plantea, antes que morir de un empuje de legalidad.

La emigración de los judíos de Alemania

El número de los israelitas que por consecuencia de la persecución ejercida contra ellos han abandonado Alemania en los últimos meses no puede ser fijado sino de una manera aproximada. Según datos que alcanzan hasta julio pasado, recogidos por los Comités de socorro de los diferentes países y enviados a la Conferencia mundial judía que se celebró en Ginebra en septiembre, en Francia habían entrado 25.000 emigrados, en los Países Bajos 5.000, en Polonia 4.000, en Bélgica y Gran Bretaña 2.500 en cada país, en Checoslovaquia un millar y en Dinamarca de 700 a 800. La inmigración en los países no mencionados es escasa y no ha podido ser evaluada. El número de las familias judías llegadas a Palestina se calculaba en la fecha antes indicada en 5.000.

Sobre las cifras anteriores hay que hacer algunas reservas. Cierto número de emigrados no han permanecido en el país donde buscaron refugio en el primer momento y han sido incluidos nuevamente en los sitios donde luego fijaron su residencia. Además, la evaluación se hace difícil porque en general únicamente los emigrados necesitados son los conocidos por los Comités de socorro. Hay también emigrados que han ido a países no mencionados antes, como Austria y Suiza.

Huelga decir que las condiciones en que viven la casi totalidad de los emigrados, que no pertenecen a las clases pudientes, son bastante difíciles. Hay muchos países en los cuales la legislación vigente pone obstáculos al establecimiento de extranjeros y sobre el ejercicio por los mismos de una profesión.

La Conferencia mundial judía tomó un acuerdo en el que se agradecía a la última Conferencia Internacional del Trabajo la iniciativa que tomó en favor de los judíos emigrados de Alemania y se exponía la esperanza de que la Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo tomarían medidas encaminadas a la protección efectiva de los judíos en los países donde éstos fueran a residir. Por lo pronto, el Gobierno de Palestina ha enviado a la Jewish Agency mil certificados de inmigración para refugiados judíos alemanes, como anticipo al contingente de mano de obra correspondiente al semestre que termina en marzo de 1934, por haberse agotado el contingente para el semestre en curso.

Además de esto se ha hecho público que el ministro alemán de Economía nacional había llegado a un acuerdo con las autoridades judías para permitir a los judíos alemanes que emigran a Palestina la transferencia de sus bienes sin imponerles demasiados gravámenes sobre las existencias de la Reichsbank en divisas extranjeras. Los judíos alemanes que abriguen el propósito de trasladarse a Palestina aprovechándose de lo dispuesto en el orden palestina sobre la inmigración, según la cual para entrar en el país deben poseer los inmigrantes un capital de mil libras esterlinas, entregarán dicha cantidad en una cuenta especial del Banco Temple Society, establecido en Alemania. El envío de estas cantidades a Palestina será autorizado a prorrata de las ventas de artículos alemanes en aquel país.

Estas y otras medidas análogas prueban que el Gobierno hitlerista, si bien no quiere relación alguna con los judíos, no opina de igual modo respecto de los capitales de éstos, aun cuando no sean de origen ario.

Retintín

El sorteo del nuevo Ministerio

El domingo último fue el sorteo de los quintos, que se hizo por un nuevo procedimiento, ensayado por primera vez. Los periódicos han dado referencias de este método adoptado ahora; pero la verdad es que no logramos enterarnos de su mecanismo. Quien parece estar bien enterado es el señor Martínez Barrios. El señor Martínez Barrios anticipó unas horas el sorteo de los reclutas y es muy posible que haya empleado igual procedimiento que el utilizado el mismo día para el servicio militar. Cuando el señor Zulueta fue nombrado ministro, muchos diputados creyeron que con la precipitación de resolver inmediatamente aquella crisis, el señor Azaña había tomado una lista de diputados, en la que aparecen los apellidos por orden alfabético, y había tenido la humorada de elegir, a ciegas, el último de los que figuraban en la relación. El último, porque así lo imponía su apellido, era el señor Zulueta, y el señor Zulueta fue ministro de Estado. Ello provocó la indignación del señor Abad Conde, que no se aventó a esperar a que le llegara el turno y que defendía la tesis de que debería haberse elegido al primero de la lista, cosa que no carecía de fundamento. Probablemente, esta versión carece de exactitud y el señor Zulueta ocuparía el banco azul en consideración a otras razones, pero es casi seguro que el señor Martínez Barrios querrá invocar ese supuesto precedente para justificar la constitución del Gabinete que preside. Le queda, en último término, la posibilidad de recurrir a la circunstancia de que en el mismo día de hacer el sorteo para cubrir las vacantes de ministros se verificaba también el sorteo de los futuros reclutas. El señor Martínez Barrios encontró la manera de mostrar una cariñosa

solidaridad con el ejército, a la que tan aficionado es el partido radical. No es que protestemos por que los ministros sean designados por sorteo; ni siquiera nos enoja el procedimiento por la razón de que este sorteo haya resultado tan desgraciado. El azar tiene esos inconvenientes, aunque ofrece también la ventaja de la igualdad, que siempre es confortadora. La diosa Fortuna, en su ceguera, no parece que coquetea demasiado con el señor Gordón Ordás, que fue presidente del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista por azares del sorteo, y por azares del sorteo ha sido ministro. El azar se ensaña con este hombre, al que persigue con obstinación implacable.

Sorteo de los mozos que van al servicio militar! El tema ha sido explotado en muchas zarzuelas y ha proporcionado innumerables copias al cancero popular. Últimamente constituyó un honrado procedimiento para que las cupletistas sentimentales se ganaran la vida en los escenarios. «Ya se van los quintos, madre...» El señor Azaña definió el sorteo para quitarle su dramatismo y para que acabara de ser fuente de inspiración de una literatura que a él debería parecerle abominable. Pero el señor Martínez Barrios ha recogido celosamente la tradición, ha exaltado la costumbre y le ha dado la magnificencia de que sirva de norma para proveer de ministros a la República. Esperemos con inquietud ansiosa que esta innovación tome carácter literario para perpetuarse en la Historia. Esperemos a que surja la zarzuela que inmortalice a este Gabinete, y ya que no el vate que lo ensalce, lo cual es muy cursi, a la cupletista que lo simbolice en la gracia picaresca de una rumba.

LA ESCISIÓN DE LA «ESQUERRA»

Los del grupo «L'Opinió» celebran un mitin y explican su posición

BARCELONA, 9.—Ayer, por la mañana, en el teatro del Bosque, en la barriada de Gracia, se celebró un mitin de afirmación nacionalista e izquierdista, organizado por el grupo de «L'Opinió». Se habían adoptado grandes precauciones. El local se vio concurrido.

Presidió don Pedro Comas, diputado.

Al hablar el concejal don Antonio Vilalta, que a consecuencia del asunto de los autobuses ha ingresado en el grupo «L'Opinió», varios individuos interrumpieron y se hizo muy difícil oír al orador. Los que interrumpían daban vivas a Maciá y al «Estat Catalá», por lo que se supone pertenecían a la Juventud de esta organización, de tendencia separatista.

El orador dijo que las Juventudes de «Estat Catalá» significan dentro de la «Esquerra» lo que la F. A. I. dentro de la C. N. T. Esta afirmación provoca protestas de los interruptores.

Cerca de media hora duraron las interrupciones, hasta que el señor Vilalta terminó diciendo que estaban dispuestos a morir por la dignidad de Cataluña.

Los simpatizantes del grupo «L'Opinió» arrojaron del local a los que interrumpían. Con este motivo se cruzaron algunos palos y botfetadas.

Al hacer uso de la palabra el señor Casanella, concejal y diputado al Parlamento catalán, fué interrumpido por un individuo que se hallaba en lugar limítrofe al escenario. Fué expulsado.

El señor Casanella exhortó a todos a que no tomaran en consideración las interrupciones, porque lo hacían con objeto de que el acto no se celebrase.

Explicó que el grupo «L'Opinió» no había querido participar en el acto de Lérida por entender que la «Esquerra» no había rectificado, como prometió, las desviaciones antidemocráticas que obligaron a dicho grupo a situarse en la posición que adoptaron. Agregó que se puede ser separatista, pero

no separatista y aceptar cargos del Poder central.

Terminó diciendo que los hombres de «L'Opinió» están al servicio de la República y de Cataluña.

El señor Tarradellas, ex consejero de Gobernación, dijo que el grupo ha demostrado en todo momento gran lealtad al Gobierno de la Generalidad. Para patentarlo así aludió a lo ocurrido durante la discusión del Estatuto y a la crisis de enero del Gobierno de la Generalidad. Atacó a «Estat Catalá» y dijo que a pesar de que la norma del grupo rehuye la violencia, si la lucha se lleva a este terreno, en él se encontrarán, porque hay que hacerle respetar.

Don Antonio Xiráu dijo que aunque la «Esquerra» fundó el grupo «L'Opinió», ha sufrido una desviación en sus principios democráticos. Después de hablar de la crisis del Gobierno de la Generalidad de enero, recogió unas palabras pronunciadas por el señor Gassó en el Congreso de la «Esquerra», según las cuales los hombres del grupo «L'Opinió» se negaron a formar parte en estos últimos tiempos del Gobierno de la Generalidad si no se les hacía consejeros a todos los firmantes del manifiesto de «L'Opinió». El orador dijo que esto no es cierto, pues los hombres del grupo alegaron únicamente que no colaboraban en un Gobierno que no responde a los principios democráticos. El grupo «L'Opinió» representa el programa puro de la Esquerra. Añadió que están dispuestos a luchar con todas sus fuerzas por el nacionalismo puro, el laicismo y el izquierdismo y la justicia social.

A continuación, el señor Lluhi dijo que la discrepancia con la «Esquerra» fué motivada porque el grupo «L'Opinió» ofreció un pensamiento político y los directivos de la «Esquerra» no tenían ninguno.

Se refirió al requerimiento que se les ha hecho para que renuncien las actas de diputado, y dijo que con ello se intenta que no puedan levantar su voz en el Parlamento catalán en de-

fensa de los principios democráticos. Añadió que se acercan horas difíciles para Cataluña y que es posible que desde el Parlamento de la República hayan de defender las libertades autonómicas de Cataluña, por lo que no se puede desentender de este puesto de combate sin contraer una grave responsabilidad.

Luego mostró su disconformidad con la actuación del consejero de Justicia, don Pedro Corominas, y dijo que nunca debió tolerarse que este señor formase parte de la Comisión de Traspaso de servicios y además del Gobierno de la Generalidad, atribuyéndole la forma en que se lleva el traspaso citado a una debilidad y una ligereza del pasado Gobierno de la Generalidad.

Afirmó que Cataluña necesita tener una política exterior y que ésta ha de ser de conjunción absoluta con las fuerzas izquierdistas del resto de España.

Terminó diciendo que los hombres del grupo «L'Opinió» no estiman a los humildes, sino a los hombres fuertes. Acto seguido terminó vitoreándose a Cataluña, mientras algunos individuos interrumpían dando vivas a Maciá.—(Febus.)

Aquelarre periodístico Las brujas de «El Sol»

La noche del sábado último agitó los nervios de demasiadas gentes. Noche de aquelarre periodístico, las brujas de la prensa volaron sobre su pluma con la misma agilidad que sobre la escoba para componer la pintura goyesca de su perfil. Las brujas de «El Sol», sobre todo, se sintieron enloquecidas y se lanzaron por el desierto más demencial. Dando ya por sentada la colaboración socialista en el Gobierno que se fraguaba en aquellos instantes, añararon la pluma con igual saña que si pudieran emplearla en hacer brotar la sangre a la vuelta de una esquina, con el temblor enfurecido de un borracho irritado, y la dirijieron, como todos los días, con la encanallada violencia de todos los días, contra nosotros. «La tragicomedia socialista», se titula ese mordisco, del que sólo nos llega el impotente cruzar de los dientes que chocan sin hallar presa. En otros lados la encuentran, aunque no tan sustanciosa como ellos la desean, para salir de esa arteriosclerosis expirante, que los deja a solas con su hiel. El artículo ha tenido que sufrir a última hora amputaciones, que para el que lo ha generado han debido de ser dolorosas. Partía y desgarraba, fibra a fibra, lo más escogido de su propio recurso, que es lo único sensible que le queda. Hubo que amputarlo porque resultó que los socialistas no colaboraban en el Gobierno.

La baba enfurecida se quedaba seca sobre la boca, y el autor del artículo la ha borrado a medias, como si se hubiera pasado la mano por las fauces, horrorizado de su propio semblante, que ya quedaba cómico en fuerza de querer escupir la cólera.

Los socialistas no han colaborado en el Gobierno. Los socialistas siguen diciendo que el artículo 75 de la Constitución ha quedado incumplido. Los socialistas se han ratificado en sus decisiones anteriores. El artículo de las brujas de «El Sol» pueden comérselo para saciar su apetito. Y bueno será que no hagan esas excursiones sobre la escoba, aun en noche de sábado, que es noche de aquelarre y de taberna.

Círculo Socialista del Oeste Conferencia de Ramos Oliveira

Pasado mañana jueves explicará una conferencia en este Círculo nuestro compañero de Redacción Antonio Ramos Oliveira, que disertará sobre «El Socialismo en 1933». El acto comenzará a las nueve y media de la noche.

Dado lo sugestivo del tema y la bien acusada autoridad de nuestro compañero para tratar de estos problemas, esperamos asistan a este acto gran número de camaradas.

Pacificación de espíritus

Las disensiones en el partido radical

Una de las consecuencias más claras, aunque aún no sea posible prever su exacto alcance, de la crisis última, ha sido el quebrantamiento del partido radical, dividido y abocado actualmente a una escisión. Se producirá o no se producirá ésta. Lo que puede afirmarse es que el radicalismo aparece distribuido en tres sectores, por lo menos, sin contar aquel otro, mínimo e insignificante, eso sí, que venía deplorando la política antirepublicana, de aliento del caciquismo, realizada al dictado de las derechas monárquicas por los primates del núcleo radical.

No es de ahora el malestar interno del partido lerrouxista. El descontento se produce entre los radicales, con caracteres de cierta consideración, al subir el señor Lerroux al Poder. Según nuestros informes, desde entonces intrigan cerca de la hueste lerrouxista algunos elementos que no se han explicado todavía por qué no los hizo ministros el jefe.

Las discrepancias, antes de índole casi exclusivamente personal, hoy de condición personal y política, se acentúan y se extienden a partir del sábado último, fecha en que el señor Lerroux se ve en la necesidad de rectificar posiciones que había adoptado con acento inequívoco. En la historia, tan singular, del radicalismo, el día 7 de octubre será probablemente un importante jalón.

Al parecer, el partido radical se halla a estas fechas dividido en tres grupos: el autonomista valenciano, enterneado días atrás por la presencia en el Gobierno de dos de sus jefes, a cual más indeseable: Ricardo Samper y Sifridio Blasco. La exclusión, al resolverse la crisis, de los señores Samper y Blasco, representa, en principio, la rebelión de los radicales valencianos contra la dirección política oportunistista del señor Martínez Barrios, a quien, desde luego, sigue una parte del partido radical, acaso la más seria y la más sana. Otro grupo disidente, postrado de hinojos ante el acudillón, lo forman los elementos que se adhieren a la inconsolable actitud del señor Salazar Alonso, para quienes el Gobierno derrotado en las Cortes no era perfecto porque no les había ofrecido ninguna cartera.

Es de suponer, sin embargo, que los discrepantes se constituirán en dos bandos: uno lerrouxista y otro del señor Martínez Barrios. Con Lerroux irán los de Salazar Alonso y los blascuistas. Porque, sin duda, en vista de lo ocurrido el sábado, los de Salazar Alonso olvidarán la preterición de que fueron objeto el 12 de septiembre. Y los autonomistas valencianos no olvidarán nunca las atenciones que para ellos tuvo el jefe entregándoseles el ministerio de Trabajo, sin fianza, como quien dice.

Las jornadas próximas harán claridad en ese comienzo de escisión. Aún no ha cristalizado de manera definitiva el descontento. Que existe, y con mucha violencia, es innegable. Lo han afirmado así los señores Martínez Barrios y Lerroux. El primero, con estas palabras: «En estos casos, estas soluciones no dejan satisfechos a todos.» El segundo ha dicho: «Sé que algunos amigos están desolados.» Ya es bastante. Si relacionamos las declaraciones antecedentes con la batalla campal —palos y puñetazos— que se produjo el domingo entre los radicales a las puertas de su Círculo, deduciremos que el señor Lerroux es digno de admiración. Si no atinó como gobernante, por lo menos ha pacificado los espíritus.

La posición socialista

Un documento de la Ejecutiva y del Grupo Parlamentario

La minoría socialista aprobó el domingo el documento siguiente, dirigido a la opinión:

«Al quedar resuelta la crisis ministerial, la Comisión ejecutiva y el Grupo parlamentario del Partido Socialista, que en íntimo contacto examinaron las incidencias del proceso y en absoluto acuerdo adoptaron las resoluciones pertinentes, estiman necesario explicar su conducta y fijar su actitud.

La conducta, rectísima, se acogió en todo instante y de manera estricta a los puntos en que dejó articulada su consulta ante el señor presidente de la República el día 4 al camarada Retintín Cabello, y que se ratificaron en la nota oficial del día 6.

En el primero de dichos puntos se consignaba que para la solución que debe darse a la crisis han de constituirse nuevos grupos de los delegados de las Agrupaciones republicanas que integran con nosotros el Gobierno constituido el 12 de septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nuestra posición con el deseo de ellos de que no faltase en el nuevo Gabinete representación socialista; y aun cuando se nos brindaba como ejemplo el abnegado rasgo de los señores Azaña y Domingo al lograr de don Alejandro Lerroux el levantamiento del veto impuesto por el jefe radical a los socialistas, no encontramos medio, sin destruir la firmeza de nuestra actitud, de avenirnos a figurar en un Gobierno presidido por persona a quien, a causa de la circunstancia de ser miembro del Gobierno al cual negaron las Cortes su confianza, debía separarse de su cargo, en unión de los demás ministros, sin que, como consecuencia de ello, pudieran sustituirse a sí mismos en la función ministerial. Este convencimiento no debíamos doblegarlo ni ante el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos mereció. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuestos por el vicepresidente de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista al señor presidente de la República ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: «Debe procurarse la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontrará por parte del Grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio. Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión ejecutiva lo razonó así: «Sin temores al resultado electoral en cuanto al Partido Socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligroso enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las Agrupaciones republicanas y más enconadas las disensiones dentro de alguna de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja, que difícilmente podrán ser más críticas en ningún otro momento.»

Pues bien, el hecho de congregarse en el Gobierno constituido hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones, o que sea paso más viable hacia una concordia, la pleni-tud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la cicatrización de heridas extensas y hon-

das. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende, no encontrará en el Grupo parlamentario socialista—conforme a nuestros principios—hostilidades nacidas de ningún prejuicio. Ni siquiera daríamos rango de prejuicio, a efectos de justas medidas actitudines obstruccionistas, a nuestro criterio interpretativo del artículo 75 de la Constitución. Salvada en cuanto a él nuestra responsabilidad, cuál sea ese el camino de dirimir tal discrepancia y de establecer doctrina para el futuro la apelación al Tribunal de Garantías constitucionales.

Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, sin haber ofrecido hasta ahora señal alguna de incapacidad. ¿Cómo justificará su disolución un Gobierno que en ellas puede contar con mayoría y que, merced simplemente a una conducta leal, no encontraría en las oposiciones obstáculos insuperables?»

En contra de las Cortes constituyentes, los enemigos de la República han sabido crear un ambiente maloso que incluso ha hecho vacilar a algunas conciencias republicanas, sin advertir la artera maniobra del adversario. Proceda reaccionar de manera vigorosa contra los efectos de ese ambiente, atendiendo con absoluta preferencia a los intereses de la República. Los partidos que integran el nuevo Gobierno deberán meditar cómo sirven mejor dichos intereses y en la meditación habrán de recordar el texto constitucional, cuyo espíritu tiende a procurar larga vida a los Parlamentarios y cuya letra establece, para la facultad presidencial de disolverlos, restricciones que en caso de disolverse ahora estas Cortes pueden constituir en un futuro próximo obstáculos de inmensa gravedad.

Por eso, al ratificar hoy nuestra afirmación del día 4 ante el señor presidente de la República de que no es el momento actual el propicio para disolver las Cortes, nos creamos en el caso de llamar la atención de los partidos republicanos implicados en el nuevo Gobierno acerca de la responsabilidad que echarían sobre sí al reanudar el decreto de disolución de las Cortes constituyentes, cuya indiscutible gloria por haber estructurado jurídicamente la República se acrecentaría elaborando otras leyes que lleven también la huella indeleble de la revolución.

Madrid, 8 de octubre de 1933.»

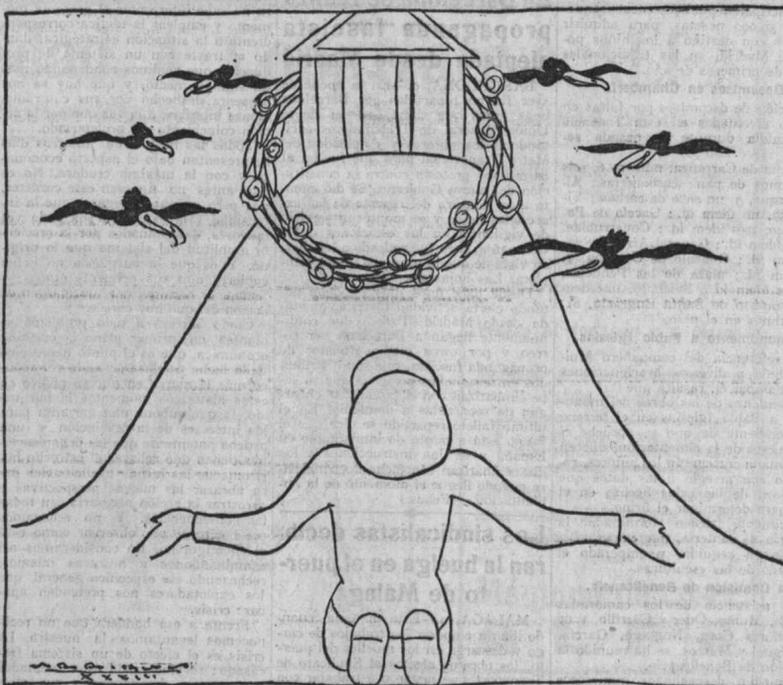
«Ante las recogidas del periódico Por telefonema nos anuncia la Agrupación Socialista de Granada el envío de un giro de 73 pesetas, recaudadas entre los afiliados para compensar los perjuicios que ocasiona a la Administración la recogida del periódico. Nuestro agradecimiento a los camaradas granadinos, cuyo proceder será imitado seguramente por otras Agrupaciones.

Desgraciadamente, camaradas, volvemos a los tiempos en que el periódico era denunciado por los más insignificantes sultos: eso era en tiempos de monarquía y dictadura, y ahora es en un régimen republicano y con un Gobierno en el que tiene representación lo más avanzado de la izquierda... burguesa.

Se trata de perseguir con saña a nuestro diario, camaradas, causándonos grandes perjuicios, y al mismo tiempo para que tú no te enteres de las noticias del movimiento sindical y político.

Y ahora es precisamente, en estos momentos, cuando necesitamos tu ayuda, que creamos no nos ha de faltar, como en épocas no lejanas toda vez que creamos habían pasado parar y volver con el régimen que derrocamos en el año 1931.»

MI RESPONSO, por Arribas



—Que los pocos buenos republicanos que van quedando os hagan la misma justicia que yo en la hora de vuestra muerte.

EL AGRO ESPAÑOL

LA LUCHA CAMPESINA NAVARRA

Desde el advenimiento de la República, las pequeñas y heroicas Secciones rurales de la Unión General de Trabajadores de Navarra vienen sosteniendo una lucha desigual con sus enemigos, infinitamente superiores en número, alentados por una ilusión hondamente arraigada en nuestros campesinos: la de poseer la tierra que trabajan.

Hombres hay entre los nuestros que, desde el día mismo en que votaron por la República hasta hoy, no han ganado un jornal por cuenta de particulares, y otros que apenas suelen trabajar un par de semanas en el tiempo de máxima actividad durante la cosecha.

Nuestro problema agrario tiene un carácter y una trascendencia tal, que solamente los que lo conocemos de cerca podemos apreciarlo. Una muestra elocuente de ello fueron las manifestaciones campesinas que, con el concurso unánime de los vecindarios de más de cincuenta pueblos de Navarra, se hicieron en marzo para pedir la pronta aplicación de la Reforma agraria.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. Se ha reunido el Comité central. Se leyó la correspondencia siguiente: De la Asociación de Obreros Encuadernadores de Madrid (El Arte del Libro), filial de esta Federación, y resultado de la fusión de las dos Sociedades del libro existentes en esta capital, dando cuenta de su constitución y del nombramiento de su Junta directiva, resolviendo el Comité tomar conocimiento de ambos hechos y proceder en consecuencia.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 211.134,70 pesetas. Madrid. — I. Prieto, 5.000; rec. en el acto organizado por la Sociedad de Tranviarios, en el que habló Largo Caballero, 2.022; C. Gómez, 1.500; varios camaradas de la Juventud, por venta periódicos, 9.900; J. Osma, 25; Grupo Alpino, 5; J. M. Sampedro, 10; rec. en un grupo de camaradas del Crédit Lyonnais, 64; Fed. del Personal de Hospitales, Mamonios y Similiares, 150; P. Carmona, 2; L. Lizarraga, 25; rec. en la taberna de Dulcinea, V. Castillo, 1; P. Sánchez, 1; N. Alvarez, 0,50; J. Cou, 1; C. Matias, 1; J. Argudo, 1; J. Vicente, 1; D. Arránz, 0,50; J. Huertas, 1; M. Pérez, 1; C. González, 1; P. Guerrero, 2; R. Meier, 1; S. García, 1; Ollala, 2,50. Total, 7.330,90.

Se concede el ingreso a las siguientes Secciones: «La Aurora», con 9 afiliados; Sociedad de Percheros, con 20; Sociedad de Tundidores, con 10; Sociedad de Batañeros, con 16; Sociedad de Lanificio, con 172; Sociedad «La Indispensable», con 24; Sociedad de Aparadores de Lana, con 12; Sociedad de Lineros, con 45; y Sociedad de Tejedores, con 150 afiliados, todas ellas domiciliadas en Béjar (Salamanca), y a la Sociedad del Arte Textil de Montañana (Valencia), con 57 afiliados.

Vida municipal. La Agrupación Socialista de Barriuelo de Santullán interesa de todos los que poseen boletines de la suscripción por rotativa EL SOCIALISTA iniciada por ésta, que, debido al número creciente de dichos boletines sin expendir, el sorteo se aplaza hasta el de la lotería nacional del 22 de diciembre.

Contra los fascistas. Los trabajadores de Calahorra no quieren que hable Gil Robles. CALAHORRA, 9.—Con motivo de haberse anunciado un mitin de derechas en ésta, para el día 12, en que usarán de la palabra los diputados Ortiz de Solórzano, Casanueva y Gil Robles, los comunistas, socialistas, radicales socialistas, Socorro Rojo, el Comité Antifascista y diferentes organizaciones y Sociedades obreras, han lanzado un manifiesto invitando a la huelga general para dicho día como protesta contra el acto que se trata de celebrar.—(Febus.)

LOS DEPORTES

CON GRAN DIFICULTAD VENCIO EL ATHLETIC AL SEVILLA

El Betis derrotó ampliamente al Nacional y el Madrid venció al Valladolid. En la carrera ciclista del ciclo Madrid llegó en primer lugar Berrendero. Otras notas de interés.

La Agrupación de Salvochea cambia de domicilio

La Agrupación Socialista de Salvochea (Huelva) nos comunica que ha cambiado su domicilio a la calle de la República, 40, y que lo hagamos público en el periódico para conocimiento de las organizaciones obreras.

Se agrava la situación de los trabajadores de Palma del Río

PALMA DEL RIO, 9.—Continúa el paro obrero de campesinos, agravado ante la imposibilidad de avencencia. Ayer, en el Ayuntamiento, se reunieron patronos y obreros para buscar una solución, y como no fuese encontrada y el asunto presenta aspecto alarmante, hoy ha marchado a Córdoba una Comisión, requerida por el gobernador civil, formada por el Sr. de la Cruz, el Sr. de San Juan y el Sr. de Palma del Río.—(Febus.)

Perspectivas sindicales

Para un buen marxista, el problema fundamental, determinante de los demás problemas (políticos, filosóficos y sociales), es el problema económico. Mientras el proletariado, en su desarrollo, no logra una situación de prolección decisiva, carece de los instrumentos políticos precisos en que apoyar la parte más sólida del movimiento obrero, y entre tanto no es posible pensar en que los problemas económicos tengan para él más que aquellos efectos relativos que viene teniendo la evolución del régimen capitalista, cuyo proceso de desarrollo conlleva y subordina los intereses de las masas productoras al imperativo de su propia naturaleza: la existencia por encima de la sociedad, como régimen dominante de clase que es.

Actos por rotativa. ALMAGRO, 9.—Con gran asistencia de afiliados y simpatizantes se celebró un mitin por rotativa del diario EL SOCIALISTA. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Provincial, compañero Granada; el presidente de las Juventudes, compañero Romero, y el presidente de la Federación Gráfica Española, compañero Ramón Lomeneche. Fueron todos muy aplaudidos.—(Febus.)

En Barcelona se realiza propaganda fascista alentada desde Madrid. BARCELONA, 9.—En la noche de ayer fueron repartidas por Barcelona unas hojas que simulaban ser de la Unión General de Trabajadores excitando a los obreros y empleados del Metro Transversal para que fuesen al paro como protesta contra la constitución del nuevo Gobierno. Se dio cuenta a la Jefatura del reparto de las impresas hojas y se montó un servicio de vigilancia en las estaciones de la Compañía, pero fue retirado a las diez, en vista de que la normalidad era completa. Las hojas son apócrifas.

Campeonatos sociales del Madrid

En el campo del Madrid tuvo lugar el domingo la segunda serie de sus campeonatos sociales. En los 2.500 metros venció Manuel Aguado, seguido de Calle y Andrés.

Disputación Provincial

Cédulas personales del año 1932. Se advierte a los contribuyentes que tengan en descubierto sus cédulas del año 1932, o que por cualquier motivo hubieran de cancelar la obtención de ellas, que deben hacerlo lo antes posible.

SAMÍ Parches rápidos contra el calor.

Betis, 6; Nacional, 1. SEVILLA, 9.—Mal lo pasó el Nacional de Madrid en el terreno del Patronato de Sevilla, donde el Betis le infligió una severa derrota por seis tantos a uno.

Los sindicalistas declaran la huelga en el puerto de Málaga

MALAGA, 9.—Esta mañana, cuando iban a empezar los trabajos de carga y descarga en los muelles del puerto, los obreros afectos al Sindicato de Transportes se negaron a trabajar con la obligación de estar sujetos a la legislación del Jurado mixto.

La carrera de Callicida obrero

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, ojitos, ojos de gallo, sin la menor molestia.

UNA PESETA FRASCO

Pídales en todas las farmacias, y especialmente en las de la Mutualidad Obrera: Mesón de Parides, 16; San Bernardo, 41; Glorieta de la Libertad, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 71 Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 51; Avenida de la República, 23 (Punto de Vallecas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

AMAROSAL DIAZ

El domingo celebró el Ciclo Madrid su campeonato social bajo la fórmula contra el reloj y sobre un recorrido de 116 kilómetros, con salida del paseo de la Castellana hasta el kilómetro 66 de la carretera de Francia y regreso a pesar de la importante dotación de esta carrera, no se inscribieron más que 13 corredores, los que tomaron la salida con intervalos de tres minutos a contar desde las siete y tres.

La clasificación a los 50 kilómetros de carrera era la siguiente: 1.º, Berrendero, en 1 h. 30 m. 20 s. 2.º, De Castro, en 1 h. 30 m. 41 s. 3.º, Carretero, 4.º, R. R. Trillo, 5.º, D. Trillo, 6.º, Bueno, 7.º, Antón, 8.º, M. Trillo, 9.º, Nazario, 10.º, Sánchez Algobla.

La clasificación general quedó establecida: 1.º, Julián Berrendero, en 3 h. 35 m. 40 s.; 2.º, Bernardo de Castro, en 3 h. 36 m. 15 s.; 3.º, Vicente Carretero, en 3 h. 37 m. 1 s.; 4.º, David Pérez, 5.º, Ramón Ruiz Trillo, 6.º, Manuel Bueno, 7.º, M. Ruiz Trillo, 8.º, Nazario, 9.º, Antón.

Se celebró el domingo una carrera organizada por la S. D. Realidad, sobre un recorrido de 40 kilómetros bajo la fórmula de hándicap. La clasificación fue la siguiente: 1.º, José González, en 1 h. 10 m. 16 s.; 2.º, Ulpiano Bizarro, 1 h. 14 m. 40 s.; 3.º, Miguel Esteban, en 1 h. 18 m. 57 s.; 4.º, Aureliano Concorces.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIARIOS

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a los accionistas de la misma un dividendo de 22,50 pesetas por título, como final del ejercicio 1932-33.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. — SALUD, 8

MOVIMIENTO OBRERO

Con completa unanimidad comenzó ayer la huelga de la casa "Ramaga"

Como anunciamos en nuestro número del domingo, ayer por la mañana comenzó en la fábrica de tapices y alfombras Ramaga, establecida en la calle de Alonso Castriello, la huelga general declarada por la Sociedad de Empleados de Alfombras y Tapices...

Transporte Mecánico.

Esta organización celebró ayer noche una junta general extraordinaria, continuación de las anteriores, para seguir discutiendo el proyecto de reglamento...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas (Sección Candelaria). — Se requiere a todos los afiliados del Grupo pertenecientes a la Sección Candelaria para que se pasen hoy, martes, a las cinco de la tarde, por la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo...

El de Trabajadores del Comercio. — Este Grupo convoca a junta general extraordinaria para hoy, martes, a las diez de la noche, en el salón escuela del Sindicato...

El de Cocineros. — Celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las siete de la noche, Litógrafos; a las diez, Dependientes de Conterías. En el salón grande, a las diez de la noche, Sindicato de Dependientes de Comercio...

OTRAS NOTICIAS

Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos. Se convoca a las Directivas que integran este Grupo, de la Unión General de Trabajadores, a una reunión, que se celebrará mañana, miércoles, a las siete de la noche, en el domicilio social, calle de San Lucas, 11, primero izquierdo...

Aniversario del Sindicato Metalúrgico de Getafó. En conmemoración del segundo aniversario de este Sindicato Metalúrgico, se celebrará hoy, martes, a las nueve de la noche, un gran acto público de carácter sindical...

El Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas ha dirigido a todos los afiliados al Sindicato de dicha industria el siguiente manifiesto:

Compañeros: Este Grupo, reunido en junta general, tomó el acuerdo de apoyar el criterio de aquellos camaradas que propugnan que se envíe, por cuenta de nuestro Sindicato, una Delegación, compuesta de cinco compañeros a Rusia...

Entiende este Grupo que el Sindicato de Artes Blancas pertenece a una central sindical (U. G. T.), y que no seamos buenos disciplinados si nosotros mismos esta representación al país de los Soviets sin que previamente la mural sindical ya mencionada reciba una invitación en el mismo sentido y sea aceptada...

Cómo se trata a los defensores de la República

ESCANUELA, 9. — Al tenerse noticia el día 3 de la dimisión del Gobierno Lerroux, unos cuantos jóvenes pusieron en las fachadas de las casas de distintas calles de esta villa unos letreros y dieron, según ha podido averiguarse, unos vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores...

En la mañana del día 4, y sin saber las causas que lo motivara, llegaron a esta villa, en dos expediciones, catorce números de la guardia civil, acompañados de un capitán y un teniente, los que, a las nueve y media, aproximadamente, de dicho día, procedieron a la detención de cuatro jóvenes de la localidad...

Mientras aquella se realizaba, el comandante del puesto, acompañado de dos guardias a sus órdenes, llegó a la puerta de la Casa-Ayuntamiento, donde se encontraba el primer teniente de alcalde, que actualmente se encuentra disfrutando un mes de permiso, y le preguntó el referido comandante quién hacía las funciones de alcalde, y si contestarle que el segundo teniente de alcalde, les dijo a ambos que fuesen al cuartel, donde los esperaba el capitán para hablarles de un asunto de interés...

Acto seguido, y en unión del juez municipal, se trasladaron a presencia del referido capitán, el que en forma alva preguntó cuál de ellos era el alcalde, y al contestar el que desempeña dicho cargo, le dijo: «Usted no sabe lo que pasa?»; y como le contestara que él nada sabía, por haberse acostado temprano, dicho capitán profirió una grosera amenaza, ordenando en el acto su detención, que fue llevada a efecto por la fuerza a sus órdenes...

El teniente de alcalde fué esposado como un criminal y llevado a la prevención municipal por la calle más centrada de la población, quizá con el fin de provocar a los vecinos. Viendo que así no había sucedido, nuevamente bajó la fuerza a la prevención, y por la misma calle le llevaron a presencia del jefe de la fuerza, el que dio orden para que pasaran al detenido al patio de la casa-cuartel, donde se encontraban los otros detenidos, los cuales, en dos grupos y acompañados de fuerzas, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Andújar...

SE HAN REUNIDO... Obreros en Piedra y Mármol. Esta Sociedad se ha reunido en junta general el pasado domingo, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Convocatoria de los Mozos de Comercio, Transporte e Industriales. El Comité ejecutivo convoca a junta general extraordinaria para mañana, miércoles, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Carnet del militante. Celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros...

Trabajadores. La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALDOS, 2 (esquina a Fuencarral)...

OBREROS! Vuestro único purgante debe ser el famoso AZÚCAR DE FRESAS VILVERDU por razones de economía, suavidad y excelente paladar...

Laboratorios KLAN (Reus) y se os mandará gratis. Expidit AZÚCAR DE FRESAS. Deshechad imitaciones.

Trabajadores. No se admiten propinas. Obreros aptos. Trabajadores, ayudados! Precios económicos.

compañera Julia Jiménez, en la que pueden matricularse las hijas de los afiliados.

Las horas y días de matrícula son de cinco a siete, los martes, jueves y sábados.

Grupo Musical de «Salud y Cultura».

Se nos envía esta nota: «Compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento que, estando formándose el Grupo Musical, se invita a todo el que desee pertenecer a él a pasar por el domicilio social, en el Circulo Socialista del Norte (Malasaña, 33), todos los días, de siete a diez de la noche, para darles a conocer cuantos detalles les sean necesarios para el ingreso en dicho Grupo. — El Comité.»

Un importante discurso del camarada Saborit

Organizado por Salud y Cultura se celebrará un acto el día 22 del corriente, a las siete de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en el que tomarán parte el camarada Mariano Rojo, los Coros Socialistas y el camarada Andrés Saborit, que pronunciará un interesantísimo discurso.

Las invitaciones pueden recogerse, todos los días, de siete a nueve, a partir del miércoles, día 11, en el café de la Casa del Pueblo.

GRAN SALÓN

para celebrar juntas generales y amplias Secretarías para Directivas se ordena a Soledades afiliadas a la U. G. T. en Augusto Figueroa, 29, Montepío de Dependientes de Calzado.

El Sindicato de Dependientes de Comercio acuerda, por absoluta unanimidad, declarar la huelga general del gremio de Uso y Vestido el próximo lunes

Lo único que puede revocar el acuerdo es la exigencia de las autoridades a la Patronal de cumplir las bases de trabajo aprobadas

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, como oportunamente anunciamos, celebró anoche asamblea general extraordinaria el Sindicato de Dependientes de Comercio para discutir una propuesta del Comité central tendiente a declarar el próximo lunes la huelga general del oficio...

El Comité expuso su criterio de que los empleados de oficinas deben secundar la huelga, para que el cierre de los comercios en Madrid durante el tiempo que dure la misma sea absoluto.

El presidente de la Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industria, en representación de esta organización, ofreció la solidaridad de sus afiliados, que no cargarán ni descargarán mercancías mientras dure el paro.

A continuación intervinieron de nuevo los camaradas Salcedo, Cernadas, por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, y Muñoz de Zafra, abogado del Sindicato, que fueron extraordinariamente aplaudidos.

Los camaradas que se hallan cobrando salarios por encima de las bases también secundarán la huelga.

A las Secciones de la provincia afectada al Sindicato se les concedió amplia libertad para que se incorporasen al movimiento cuando juzgasen oportuno.

El Comité de huelga indica a todos los afiliados que deseen prestar apoyo individual al movimiento, pasen por la fuerza a recibir las oportunas instrucciones.

La situación del gremio de Alimentación afecto al Sindicato es la siguiente: El Comité logró de la asamblea un voto de confianza para acordar cuando estas Secciones de la Alimentación han de sumarse al movimiento.

Los camaradas que se hallan cobrando salarios por encima de las bases también secundarán la huelga.

A las Secciones de la provincia afectada al Sindicato se les concedió amplia libertad para que se incorporasen al movimiento cuando juzgasen oportuno.

MÁS SÍNTOMAS "EUFÓRICOS" LA TRASATLÁNTICA "PROTEGE" AL PERSONAL

Aunque no sea más que para no deventonar, la Compañía Trasatlántica se apresura a nutrir el patriótico grupo de los que se muestran interesados ante la feliz llegada del señor Lerroux al Poder. A decir verdad, ya notábamos con extrañeza, la tardanza en la aportación de los saludables esfuerzos de la inmortal Empresa, que desde su fundación hasta nuestros días siempre se ha distinguido por su desinteresado patriotismo.

Cuenta para ello con sus nobles y bien meditados iniciativas, admirablemente secundadas por algunos de sus fieles servidores, como el capitán inspector, don Agustín Guiberná, dispuesto también a mostrar su fervor patriótico, aunque semejante sacrificio no sea apreciado en su verdadero valor...

Ante este desprendimiento, nada tiene de particular que la Trasatlántica pretenda identificar a todo el personal de los buques amarrados con esos sus fidelísimos servidores, que no vacilan en firmar su sentencia de muerte y las de sus propias familias si ese bárbaro holocausto culminase en la patriótica labor de salvar a la Compañía.

Como se decía que la modificación tenía por objeto prevenirse contra posibles peticiones de indemnización en caso de despido, este grupo de maquinistas, directamente y por mediación del decidido apoyo de la Sociedad de Maquinistas de Barcelona, se dirige a la Compañía conformándose con modificar el contrato de trabajo con este párrafo final:

«Si algún tripulante de los buques amarrados fuese despedido, no tendrá derecho a indemnización por despido; pero sí tendrá derecho al Montepío de la Compañía y a los demás beneficios que le conceden las leyes de la República.»

Verdad que esto, señor Lerroux, no implica la menor violencia? Verdad que esto, discreto señor Franco y benemérito señor Samper, respira libertad por todos sus poros? Pues bien; los representantes de la Sociedad de Maquinistas de Barcelona que intervienen en la cuestión reciben la negativa del subadministrador de la Empresa, don Juan Ferrer, y sólo consiguen suprimir la restricción que su-

pone el cesarse al contrato de navegación de 1910 y obtener esta fórmula, en cuyo fondo se vislumbra la violación: «Los firmantes de la presente contrata hacen constar que la firma de la misma no invalida los derechos que pudieran tener por razón de sus servicios prestados a la Empresa con anterioridad, que sean declarados por sentencia firme de los Tribunales de Justicia.» Si se tiene en cuenta que esta modificación se obtiene a propuesta de la Compañía, la cláusula adicional viene a decir: Aquí no hay legislación que valga, el que la quiera invocar que me lleve a los Tribunales.

Es cierto, señor Lerroux, que don Tomás García, pariente suyo, será el delegado del Estado en la Trasatlántica? Si así es, le felicitamos por la elección. Porque, ¿a quién mejor que a uno de su familia le va usted a encomendar que le recuerde a la Trasatlántica que aquí sí hay legislación?

M. VIDAL

Desantorización Los progresistas declaran que Cirilo del Río no los representa en el nuevo Gobierno

SEVILLA, 9. — El Comité provincial del partido progresista ha remitido a la Prensa la siguiente nota: «El Comité provincial ha sido notificado por el Ejecutivo nacional con el ruego de que haga pública, para conocimiento de sus afiliados y de la opinión, que don Cirilo del Río, capitán para formar parte del Gobierno que ha logrado el señor Martínez Barrios, no representa en el al partido progresista, ya que no ha obtenido autorización ni recabado el beneplácito del Comité nacional, primer sorprehendido al conocer el nombramiento del señor Del Río para ministro del actual Gabinete.

Aprovecha el Comité esta comunicación para hacer constar su juicio, acorde con el del Ejecutivo central, contrario al Gobierno formado al margen y con menoscabo del dictado explícito de la opinión, exteriorizando así el disgusto con que ha sido vista por nosotros la solución dada a la crisis.» (FEBUS.)

CINES Y TEATROS

PRENSA. — «En nombre de la ley». «En nombre de la ley» es una película policíaca, pero de las que dejan adivinar desde un principio el desenlace. Es la captura de una banda de traficantes en drogas. Su director ha querido hacer un canto a la policía y ha concentrado en los perseguidos todas las condiciones para que resulten odiosos, y los perseguidores, por contraste, unos héroes. Y en la película así es, en efecto.

Técnicamente, la película es muy floja. Pesada, mal desarrollada, con diálogo excesivo y una interpretación detestable, de la cual hay que exceptuar a Gabriel Gabrio, que en la escena del interrogatorio está muy bien.

Van siendo ya demasiadas películas las que se toman como un juego de niños y resulta que todo viene a convertirse en una reiteración constante de que la policía vence siempre, de que es una locura ponerse frente a los recursos del poder. Y esta reiteración, esta insistencia, es ya sospechosa.

Ficha. — Nación: Francia. Director: M. Tourneur. Autor: Paul Bringvier. Decorado: Jacques Colombier. Operadores: Benoit y Bujard. Intérpretes: Charles Vanel, Marcelle Chantall, Jean Marchat, Gabriel Gabrio, Jean Daz, José Noguero. Sonido: R. C. A. Duración: Una hora veinticinco minutos. Casa: Pathé-Natan. Fecha: 1931.

DALLAO. — «Queremos cerveza». Esta película de Pampinas no está hablada en español; parece que el gran cómica se ha dado cuenta de que con aquel empeño perdía la movilidad y la viveza de sus mejores producciones mudas. Es más: Pampinas no habla casi; lo hace por él su compañero Sidney Durante, que se nos muestra como un cómica excepcional.

«Queremos cerveza» es una película de agüsteros en broma. Pampinas, con su eterna inocencia, vence a todos los contrabandistas y deshace sus combinaciones. Los trucos abundan: hay carreras, saltos, golpes, todo, en fin, lo que constituye el género astracanesco americano.

No es esta la mejor película de Pampinas, ni mucho menos, aunque sí la más notable de las que ha hecho desde la llegada del cine sonoro, salvo quizás «De frente, marchando».

Pero «Queremos cerveza» tiene a su favor el trabajo de Durante, realmente notable por todos los estilos, hasta el punto que oscurece la figura de Pampinas y se hace él el eje de la cinta.

En resumen: «Queremos cerveza» es una de las películas que se pueden ver de este año; por lo menos, si no hay en ella temas de interés, tampoco encontramos ninguna clase de propaganda.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de plomo.

Dirección postal: Soledad Anónima Cooperativa Danot - Baj Teléfono 223. EIBAR (ESPARA)

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquina de coser ALFA

EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 1349

Advertisement for ALFA sewing machines, featuring an image of a sewing machine and text describing its quality and availability in Eibar and Madrid.

Advertisement for RADIO, listing various radio programs and stations such as UNION RADIO, SEVILLA, and MADRID.

Advertisement for GACETILLAS LATINA and CARTELES, listing various films and theatrical performances at different venues.

SUSCRIPCIONES:
 Madrid, un mes 2,30 ptas.
 Provincias, trimestre 9.—
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LA DISOLUCIÓN DE LAS CONSTITUYENTES

En el decreto se dice que el motivo es la aparición de "estados de opinión no coincidentes con los predomnantes en las Cortes"

He aquí el texto del decreto de disolución facultado ayer en la Presidencia:

«Las Cortes constituyentes, reunidas en la de julio de 1931, no encarrilaron en el decreto de convocatoria, ni se ha fijado en la ley fundamental, plazo alguno de duración. Recibieron, en la convocatoria, y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales, ya realizados. Aun cuando con ocasión de los mismos el problema de su propia existencia se planteó ante las Cortes en varias ocasiones, ningún precepto lo resolvió, aunque varios tocaban a él: guarda silencio absoluto el artículo 53, sin que lo complete o desvirtue ninguna disposición transitoria, pues la segunda sólo emplea la expresión «mientras subsistan las actuales Cortes constituyentes», refiriéndose a la derogación aneja de una ley excepcional y contradictoria de la Constitución misma; y, en sus artículos 26 y 27, nada se puntualiza cuando se refieren en cada caso a «una ley especial votada por estas Cortes».

La índole de esas leyes, votadas hace ya varios meses, no obstante complicaciones de su debate y retrasos determinados para el mismo por otras importantes iniciativas, hubiera permitido dictarlas mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes al votar la Constitución y darse en ella encargos a sí mismas enfoca con previsión desinteresada, indefinida, pero mayor que los cuatro años fijados para las Cámaras ordinarias del porvenir. Atendiendo probablemente y lo corroboraron al repetido ejemplo histórico según el cual una vez realizada la misión pericial que les incumbía no suelen perdurar las asambleas constituyentes elegidas en un ambiente de entusiasmo y de presiones, sustituido pronto por distinto reposo o diferentes agitaciones de la opinión ciudadana en torno a nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales, por no ser meramente previsiones de eventualidades lejanas, y excluyendo, en su día y caso, de cómputos problemáticos establecidos por el artículo 81 de la Constitución, no alcanzaban aquellas a relevancia de este decreto de la exigencia de ser motivado, pero contribuye a que lo sea.

Los textos invocados y los hechos de promulgaciones ya realizadas y de aquellos conexas muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Cortes constituyentes, incluyendo, no con rigor literal de texto, pero sí por interpretación legal de sentido, al par que la ley de Cultos y la orgánica del Tribunal de Garantías, la de Responsabilidad presidencial, a la que asigna rango extraordinario, o, al decir, constitucional, el artículo 85, y las leyes amparadoras del orden público, implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria antes citada.

Pero son la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26 las que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes, cuando la votaban, sobre el problema planteado. Efectivamente, ese artículo 26 encarga como desarrollo, en una ley especial, sin dos; pero con esta expresa diferencia: reservándose estas Cortes la más importante; pero en cuya estructura no entra una base de fecha, y en cambio se decidieron, dentro del mismo artículo, a igual reserva para la otra, más sencilla y fácil (que, por cierto, el transcurso del tiempo ha permitido que también esté ya votada), en la cual había de ser sólo un plazo, siguiente a la fecha que, y éste de los años, mitad del cuatrienio a que ordinariamente se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otros motivos de relación ya más íntima y directa con el fondo de la cuestión aconsejan que la disolución, licitamente expedita de algún tiempo acá, se estime ya procedente. Esas otras razones afectan, como debe suceder en casos tales, a la vida interna de las Cortes y a la necesaria relación de ellas con la opinión pública que han de reflejar. Naturalmente, este segundo aspecto, con ser muy importante el otro, tiene en régimen de democracia la primacía decisiva, inherente al axioma consignado en el artículo 1.º, párrafo segundo, de la Constitución, cuando dice que en la República española los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

Las Cortes constituyentes, a cuya elevación de miras, sensibilidad de emoción y rectitud esencial de propósito habrá siempre de hacerse justicia, han llevado a cabo la más intensa, constante y agotadora labor legislativa, y por ese mismo esfuerzo, sin parecer por la trascendencia de la obra por, las repercusiones de ésta, el quebranto ha sido inevitable, y es paciente a la vez interno y externo. La alteración en el número de los partidos políticos, aumentando aquél y disminuyendo correlativamente los efectivos de algunos; la formación de los nuevos y la división de los antiguos; las cifras, motivos y significación de los votos y de las abstenciones, evidenciación los extremos y linderos a que lleva la dificultad para constituir una mayoría absoluta y estable, y no homogénea plenamente acorde.

Por efecto del tiempo transcurrido y de los sucesos que en la vida pública fueron acaeciendo, han aparecido estados de opinión no coincidentes con los predominantes en las Cortes, y que, trascendiendo en manifestaciones sociales a una resultante oficial, se muestran: primero, en elecciones directas, aunque si no totales y de carácter administrativo, impregnadas siempre del sentido político que dio nacimiento al régimen; y después, en otras elecciones de segundo grado, muy parecidas por su origen a las que son en varios países y constituciones fundamento básico de una de las Cámaras e indicador expreso de la conciencia nacional. Si bien una potestad de disolución limitada tiene como deber de prudencia el no seguir instantáneamente a una adversa facción aliada, la reiteración de ésta,

Nota internacional

Los socialistas en la Conferencia Interparlamentaria

Nuestros camaradas forman en la XXIX Conferencia Interparlamentaria, actualmente reunida en el Palacio del Senado, un pequeño grupo compacto y resuelto, que se reunió hace unos días bajo la presidencia del congresista Besteiro.

Hay entre ellos ministros en ejercicio, como Engberg, ministro en Suecia, Borgberg, ministro en Dinamarca; antiguos ministros como Winter, de Checoslovaquia; el presidente del Partido holandés, Vliegen; el presidente de la Cámara letona, Kalnis; y también dos nutridas Delegaciones socialistas de Bélgica y Francia.

Al principio mismo de la Conferencia nuestro camarada Luis Pinard, de Bélgica, apoyado por Renaud, puso de manifiesto que a ningún precio aceptarían los socialistas el seguir tomando parte en la Conferencia Interparlamentaria si habían de figurar en ella "diputados" fascistas y nazis del Reich hiteriano.

Con el fin de precisar netamente este principio, Piérard presentó ante la Comisión política, en la sesión del sábado por la mañana, una importante enmienda. Se trata de la Memoria y la resolución sobre "Evolución del régimen representativo". He aquí el texto con que nuestro camarada propone el encabezamiento de la resolución:

«La Conferencia Interparlamentaria condena la doctrina que no admite la existencia y la actividad, en el país como en el Parlamento, sino de un solo partido minoritario, el del mismo Gobierno. Recuerda que la oposición, si tiene responsabilidades, tiene también prerrogativas cuyo respeto debe ser una condición esencial del régimen parlamentario.» Es hoy, martes, cuando la Conferencia habrá de tomar la decisión final al respecto.

Los manejos japoneses contra Rusia

Cómo se prepara la expoliación del ferrocarril del Este

MOSCU, 9.—El Gobierno ha publicado varios documentos secretos de origen japonés, en los que viene a demostrar que los nipones contribuyen a la reciente detención de varios oficiales soviéticos del ferrocarril del Este de China.

Los documentos se refieren a un posible incumplimiento del ferrocarril y en ellos se indica la necesidad de que los acreedores particulares presenten sus demandas para facilitar la incitación de la propiedad del ferrocarril en Manchukuo.—(United Press.)

Alemania bajo el terror nazi

Las drogas y otros motivos causan el retraimiento de Goering

PARIS, 9.—El correísonal del «Journal» en Berlín comunica a sus compañeros que el general Goering no ha asistido ayer a la revista de Breslau, como tampoco asistió el domingo pasado a la fiesta de la cosecha, en Hameln (Westfalia).

En los círculos políticos se atribuyen estas ausencias, además de al estado de salud del presidente del Consejo austríaco, delicado desde hace diez días, a ciertas divergencias surgidas entre Goering y algunas personalidades de los que rodean al canciller Hitler.—(Fabra.)

Se trata de los corresponsales extranjeros como a presuntos espías.

PARIS, 9.—Comunican de Ginebra al «Matin»:

Una colaboradora de la «Gaceta» de Lausana, la señorita Guillaumat, que acaba de regresar de Alemania, ha denunciado que el domingo anterior fue detenida por la policía alemana cuando regresaba de asistir a la fiesta de las cosechas, en Auster-

go, al mismo tiempo que la coreísonal de un periódico parisino y una amiga suya, de nacionalidad no telearmiana.

Añade que fue sometida a tres interrogatorios que duraron de dos a tres horas, y que, por el tenor de las preguntas que se le hicieron, comprendió que se sospechaba de que ella fuese una espía.

Antes de ser puesta en libertad, miércotes por la noche, obligaron a firmar una declaración en la que reconocía ser legítima su detención.—(Fabra.)

La parodia de proceso va a continuar en el Reichstag.

BERLIN, 9.—Después de dos semanas de debates, la vista del proceso por el incendio del Reichstag continuará mañana en Berlín.

Han sido citados para prestar declaración más de un centenar de testigos.

Las acusaciones y defensas tendrán efecto después, en Léipzig.—(Fabra.)

Contra la ola fascista

Nuestros compañeros austríacos celebraron ayer una manifestación monstruo para hacer resaltar la solidaridad internacional

VIENA, 9.—Con motivo de celebrar el jubileo de una coral obrera, el Partido Socialdemócrata ha organizado ayer, en el estadio del Prater, una manifestación monstruo para hacer resaltar públicamente los alientos prestados al Partido Socialista Austríaco por la Internacional Sindical, que ha proclamado la solidaridad de las masas obreras socialistas con la Socialdemocracia austríaca.

En este acto, el señor Seitz, burgomaestre de la capital, pronunció un importante discurso, en el que afirmó que quien correspondía, por si creyera conveniente adoptar medidas para impedir esos abusos.

El príncipe Stáhereberg no quiere ir menos y también sufre su atenuación sin consecuencias.

VIENA, 9.—Se ha sabido que uno o más desconocidos, pues no se ha precisado este detalle, hicieron fuego el jueves último sobre el príncipe Stáhereberg, mientras cazaba en la provincia de Estiria, próximo a la frontera de la Baja Austria.

El príncipe resultó ileso de este atentado.—(United Press.)

VIENA, 9.—El canceller Dollfus ha sido ayer objeto de una gran manifestación de entusiasmo en su villa natal, Kirnberg (Baja Austria).—(Fabra.)

Los padres del agresor son detenidos.

VIENA, 9.—Han sido detenidos los padres de Dertii, agresor del señor Dollfus.

La detención sólo tiene carácter provisional.—(Fabra.)

Se permite el juego, pero sólo a los extranjeros.

VIENA, 9.—Las autoridades han promulgado una ley, en interés del turismo, por la que se concede autorización a las estaciones termales y balnearias austríacas para que abran las salas de juego, en las que estará prohibida la entrada a los austríacos.—(Fabra.)

El órgano del Partido Socialista es suspendido por un mes.

VIENA, 9.—La policía ha prohibido por un mes la venta del órgano oficial del Partido Socialista Austríaco, «Arbeiter Zeitung», por ataques dirigidos al Gobierno.—(United Press.)

Grave choque entre policía e hilerianos.

VIENA, 9.—Comunican de Meribafen (Tirol) que varios nacionalistas que habían encendido unos fuegos artificiales en forma de cruces hitlerianas, provocaron el incendio de un bosque, que quedó completamente destruido por las llamas.

La policía se dirigió a detener a los culpables, y con este motivo se ha registrado un encuentro entre agentes de la policía y nacionalistas, a consecuencia del cual han resultado muertas dos personas y heridas otras varias.

El número de detenciones es muy elevado.—(Fabra.)

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE HABRÁ ELECCIONES

También fué facultado a los periodistas el siguiente decreto:

«Con arreglo al artículo 81 de la Constitución, y como consecuencia del decreto de esta fecha que disuelve las Cortes constituyentes, vengo en expedir el siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo 1.º Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán el domingo 19 de noviembre próximo. La segunda votación, cuando a ella hubiere lugar, se efectuará el domingo 3 de diciembre siguiente.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán el viernes 8 de diciembre del corriente año.

Art. 3.º Por los ministerios de Justicia y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1931.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Diego Martínez Barrios.»

LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

- Presidencia, don Diego Martínez Barrios (radical).
- Estado, don Claudio Sánchez Albornoz (Acción republicana).
- Justicia, don Juan Botella Asensi (radical socialista de izquierda).
- Guerra, don Vicente Izanzo Enguita (independiente).
- Marina, don Leandro Pita Romero (Orga).
- Hacienda, don Antonio de Lara y Zárate (radical).
- Gobernación, don Manuel Ricó Avello (independiente).
- Instrucción pública, don Domingo Barrié Salinas (radical socialista).
- Obras públicas, don Rafael Guerra del Río (radical).
- Agricultura, don Cirilo del Río y Rodríguez (progresista).
- Industria y Comercio, don Félix Gordón Ordás (radical socialista).
- Comunicaciones, don Emilio Palomo Aguado (radical socialista independiente).
- Tramite, don Carlos Pi y Suñer («Esquerria»).

Notas políticas

La minoría socialista.

Ayer tarde se reunió la minoría socialista. Al terminar, el camarada Largo Caballero manifestó que había sido una reunión de despedida. Hubo un cambio de impresiones acerca de la próxima lucha electoral, haciéndose la recomendación de que se luche con todo entusiasmo y con la mayor eficacia posible.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del camarada Felipe Merodio, veterano socialista de Bilbao, a cuyo enterramiento ha asistido Indalecio Prieto.

Comida en honor de Besteiro.

El día 12 se celebrará una comida en honor del presidente de las Cortes, camarada Julián Besteiro, que le ofrecen cuantos diputados pasaron por la Mesa del Congreso ocupando cargos, que son en total 16.

De la Mesa primitiva solamente quedan Besteiro y Vidarte.

Asistirán también los señores Sammartín y Posada.

Animación en el Congreso.

La tarde en el Congreso fué ayer animadísima. Desde que se conoció los acuerdos del Consejo de ministros con la disolución de las Cortes fueron muchos y muy vivos los comentarios que se hicieron en torno al trascendental hecho. Y comentaron las cábalas y combinaciones sobre la composición de las futuras Cortes.

La Comisión de Responsabilidades debe continuar su misión.

A las siete y media de la tarde, el camarada Bugeda, fiscal de la Comisión de Responsabilidades, firmó el acta de acusación contra el señor March.

Interrogado si al disolverse las Cortes sería disuelta también la Comisión de Responsabilidades, contestó que no debía ser así, puesto que no había terminado su misión, y en la segunda disposición transitoria de la Constitución se hace constar de una manera que no da lugar a dudas su continuación.

El jefe del Gobierno visita a Besteiro.

El presidente del Consejo acudió a la Cámara a las siete y media de la noche, pasando seguidamente a conferencia con Besteiro. Saló a las ocho y menos cinco, y dijo a los periodistas:

«He venido para saludar al presidente de la Cámara, que para mí siempre será mi presidente, y muy honrado con ello.

«¿Hablarán ustedes del decreto de disolución?»

«Sí. Hemos hablado de ello y de otras muchas cosas. Le he informado que es natural, de ello.

«Se dice que el señor Campañá irá a la Presidencia.

«Es lo más probable.

«¿Y habrá nombramientos de altos cargos?»

«También. Porque aun cuando el decreto está ya en la «Gaceta», no im-

zado otros que les ha ofrecido el nuevo Gobierno, debido a su inequebrantable decisión de hacerse solidarios con la actitud del jefe del partido radical.

También dijo el señor Blasco que esta actitud de los diputados autonomistas valencianos en nada constituía una oposición al Gobierno actual, sino que obedecía al criterio de que la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno actual debía haberla ocupado don Alejandro Lerroux, pues el resto del nuevo Gobierno les parece muy bien.

La Diputación permanente de Cortes.

La Diputación permanente de Cortes la constituyen los siguientes diputados:

Besteiro, Abad Conde, Baeza Medina, Maura, Remigio Cabello, Guerra del Río, Jiménez Asúa, Lerroux, Martínez Barrios, Martínez de Velasco, Indalecio Prieto, Saborit, Serrano Batañero, Vargas (don Pedro), Ruiz del Toro, Enrique de Francisco, Gordón Ordás, Santaló, Palet, Blasco y Blasco y Ruiz Funes.

El señor Blasco, al dejar de ser diputado, dejó de pertenecer a la Diputación permanente.

Aunque no está determinado, parece ser que también dejarán de pertenecer a esa Diputación los señores Martínez Barrios, Gordón y Guerra del Río por el hecho de ser ministros.

La terrible disyuntiva.

Según referencias autorizadas, en la reunión que celebraron los ministros, y a la que se alude anteriormente, estaba dudosa la suerte que había de correr la aprobación del decreto de disolución de Cortes, pues, según esas mismas referencias, hasta el jefe del Gobierno se hallaba inclinado a votar en contra.

Hizo cambiar la decisión del Gobierno la lectura del preámbulo del decreto, pues, al parecer, el presidente del Consejo dijo que al Gobierno se le planteaba la disyuntiva de aprobar el decreto o de presentar la dimisión.

La triste situación de muchos trabajadores.

El diputado don Cádiz compañero Roma Rubies ha recibido una carta de la Sociedad obrera de Olvera (Cádiz), en la que se le pinta la triste situación de los trabajadores de aquella comarca en los siguientes términos:

«Las mujeres, los hombres y los niños mendigan constantemente por las calles. Los hombres, cansados de no encontrar un mendrugo de pan dentro de los cortijos, los dueños o los encargados, siendo muchos los que acuden con la misma demanda diariamente, se niegan a dar nada, de modo que puede usted darse idea de cómo se encuentra la honrada clase trabajadora.»

Roma Rubies decía que esta situación angustiosa no es exclusiva de Olvera, sino que es la misma de Heteñil, Alcalá del Valle, Torre Alhagimie, El Gastor, Grazeleme y demás pueblos de la serranía gaditana, así como de otros muchos de Andalucía y Extremadura y otras provincias.

«Hace poco»—añade el camarada Roma Rubies—y en dos ocasiones expuse en las Cortes esta situación, pidiendo un crédito extraordinario. Es preciso que se atienda urgentemente esta imperiosa necesidad.

El problema de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Un diputado autonomista por Valencia manifestó ayer a los periodistas que tanto él como los demás representantes por Valencia habían proseguido las gestiones en curso para resolver el grave problema de la Siderúrgica del Mediterráneo y del puerto de Sagunto. Ayer mismo visitaron al presidente del Consejo, quien les dijo que se pusieran al habla con el ministro de Hacienda para que preparase el asunto y lo llevara al Consejo de hoy.

También visitaron al ministro de Obras Públicas, quien prometió que llevaría el proyecto al Consejo. Igualmente se habló de acuerdo con el señor Martínez Barrios, con el presidente de las Cortes, como presidente de la Comisión permanente del Congreso, quien prometió que se resolvería en esta semana. Besteiro dió toda clase de facilidades.

Se telegrafió a los obreros del puerto de Sagunto, quienes esperaban las noticias con gran ansiedad, dada la grave crisis que atraviesan.

En la visita al ministro de Obras Públicas se ocuparon de la construcción de un canal en el río Chico, que dará riego a 20.000 hectáreas. También estudiaron la construcción de defensa del río Chiva, en el término de Catarroja y Masanasa.

El Gobierno se ocuparon de la construcción de una carretera de turismo de gran importancia de Masanasa a la Albufera de Valencia, y de la construcción de un varadero en Cullera.

El ministro de Obras Públicas prometió que a la mayor brevedad se llevarán a la práctica.

Por último, se gestionó del director de Montes la repoblación en la provincia de Valencia y las partes limitrofes con las de Cuenca y Teruel.

Los comisionados esperan que en este período de calma política se redactarán los oportunos proyectos.

Manifestaciones de Besteiro.

Besteiro recibió anoche a los periodistas, y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya no hay plan de trabajo diario, pero no por ello vamos a descansar. Si, efectivamente, mañana se publica el decreto de disolución de Cortes, haré la convocatoria para reunir a la Comisión permanente del Congreso, con objeto de que se constituya en seguida y trazarse el plan de las cuestiones a resolver, que no serán muchas, pero tampoco muy fáciles.

«Tratarán ustedes de la incompatibilidad de los ministros de la diputación?»

«No está determinada esa incompatibilidad y será una de las primeras cosas que tratemos. A pesar de ello, se convocará a los ministros que figuran en la diputación.

«¿Tratarán ustedes de la Comisión de Responsabilidades?»

«También es otra cuestión muy importante, que resolveremos. Y no puedo anticiparles nada concreto hasta conocer la publicación del oportuno decreto.

«¿Se reunirán ustedes con mucha frecuencia?»

«Sí; por lo menos al principio tendremos bastante trabajo.

Un periodista le habló sobre la vigencia de los carnets de los diputados

«Se cambiarán impresiones sobre la propaganda electoral y se acordó realizar una intensa labor bajo la dirección del Comité ejecutivo nacional del partido. También ha conocido la minoría el acuerdo de dicho Comité de ponerse inmediatamente en relación con los Comités ejecutivos de los partidos Socialista, Acción republicana y otros núcleos republicanos de izquierda para concertar alianzas que aseguren el triunfo de las izquierdas, contrarrestando el momento favorable que se ofrece a las derechas con elecciones en esta época y a tan corto plazo.

También se acordó, como Comisión organizadora del partido, ampliar el Comité ejecutivo nacional a nueve miembros en lugar de siete, designándose para ocupar estos cargos a los señores Pérez Torreblanca y Vilata.»

El ex ministro don Francisco Barrié, interrogado por los periodistas y ante un grupo de correligionarios, manifestó que el decreto de disolución estaba hecho con todas las agravantes para favorecer a las derechas. El plazo corto para la celebración de elecciones es el mejor indicio; en fin, ellos lo quieren; que vengán otros que lo hagan mejor que nosotros.

El ministro señor Domingo dijo por su parte que en la reunión se habían tratado los temas que han de ser motivo de la propaganda electoral. Después tuvo un cambio de impresiones con el ministro de Comunicaciones, señor Palomo.

Este Gobierno hará las elecciones, salvo accidente.

Al terminar la reunión de la minoría radical socialista independiente, los periodistas interrogaron al señor Galandri, quien manifestó que la lucha electoral sería muy encarnizada; pero que, como parece, a los partidos republicanos se les deja en libertad para coligarse en las provincias donde sea necesario, el triunfo será, indiscutiblemente, de las izquierdas.

«Pero este Gobierno hará las elecciones»—le preguntó un periodista.

«Yo creo que sí. Tengo la esperanza de que sí, salvo accidente, y el accidente se puede producir estando Botella Asensi y Gordón Ordás en el Gobierno.

Después dijo que el ministerio de Comunicaciones era un ministerio nominal, puesto que no se había votado su creación y no había créditos para ello.

«¿Y a quién representa el señor Barrié?»

«Pues yo creo que a nadie. Cuando se acordó su nombramiento de ministro, él confirió con don Marcelino Domingo, a quien dijo que iba a ese ministerio por la premura de la sustitución de la enseñanza religiosa; pero ya no hay cosa...»

La situación del partido radical.

Los periodistas interrogaron a algunos diputados radicales si existe la escisión en dicho partido, y si negaron sí afirmaron; pero la impresión que pudimos obtener es la de que el partido radical se verá escindido, separándose del mismo destacados elementos.

Habrà lucha encanada.

Al terminar la reunión de la minoría socialista, los periodistas interrogaron a Largo Caballero sobre los diputados que traerán los socialistas al futuro Parlamento, y contestó:

«Todos los que podamos y los que nos dejen.

«¿Los que les dejen?»

«Sí, los que nos dejen.

«¿Entonces usted cree que por parte del Gobierno habrá persecución a los candidatos socialistas?»

«Ya lo creo. Habrá una lucha encarnizada. Ya estaba todo preparado, lo habían hecho muy bien y hasta se nos adjudicó el número de diputados que debíamos traer. Este es el de 35... Ya ven ustedes.

Un periodista le preguntó si este Gobierno hará las elecciones, y Largo Caballero no quiso contestar a la pregunta.

La Comisión de Gobierno Interior.

Esta Comisión quedará reducida al presidente, que lo es el de la Cámara; al primer secretario, compañero Vidarte, y a un vocal que nombrará el presidente.

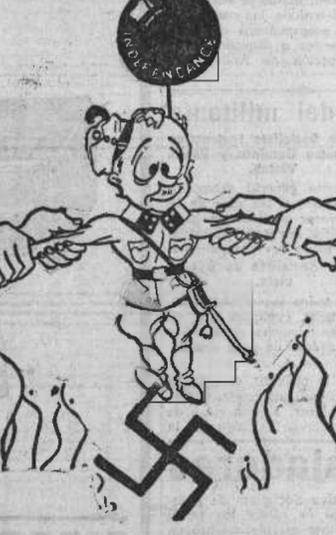
Los autonomistas valencianos renuncian a los cargos.—Y se solidarizan con el señor Lerroux.

El grupo de diputados autonomistas valencianos en el partido radical ha acordado dimitir todos los puestos que actualmente tienen y se les han ofrecido en el nuevo Gobierno. También acordaron renunciar a todos los cargos actuales que ocupaban con el anterior Gobierno.

Don Sifrido Blasco manifestó que había anunciado a don Alejandro Lerroux los acuerdos tomados por el grupo autonomista valenciano de no ocupar cargo alguno en el actual Gobierno por creer que éste debía presidirlo don Alejandro Lerroux y por que desean seguir la misma suerte de don Alejandro, o sea hacerse solidarios de la responsabilidad que pueda caer al señor Lerroux, si es que la hubiere.

A tal efecto, el señor Blasco, como subsecretario del ministerio de Trabajo, en unión del señor Baeza Roig, director de Trabajo y Previsión, han dimitido sus cargos con carácter irrevocable, así como también han reche-

El "Napoleón de bolsillo"



Tirado de un lado por los fascistas de la «Heimwehr», de otro por los agrarios, y sólo sostenido por el globo de la independencia, «Adolfuss», como el pueblo de Viena llama irónicamente a su diminuto canceller, queda suspendido sobre las llamas del infierno nazi.

(Dibujo de «Magyarország», Budapest.)